



COLCIENCIAS

**AVANZA**

#ColcienciasAvanza



# INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS

## RENDICIÓN DE CUENTAS 2016



[www.COLCIENCIAS.gov.co](http://www.COLCIENCIAS.gov.co)

#ColcienciasAvanza



COLCIENCIAS



TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

## TABLA DE CONTENIDO

1.	AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .....	6
2.	CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE ACCIÓN PROCESOS MISIONALES .....	19
2.1	Mejorar la calidad y el impacto de la investigación y la transferencia de conocimiento y tecnología .....	19
2.2	Promover el desarrollo tecnológico y la innovación como motor de crecimiento empresarial y del emprendimiento.....	32
2.3	Generar una cultura que valore y gestione el conocimiento y la innovación.....	38
2.4	Desarrollar un sistema e institucionalidad habilitante para la CTel.....	51
2.5	Desarrollar proyectos estratégicos y de impacto en CTel a través de la articulación de recursos de la nación, los departamentos y otros actores.....	59
2.6	Generar vínculos entre los actores del SNCTel y actores internacionales estratégicos.....	68
2.7	Propiciar condiciones para conocer valorar conservar y aprovechar nuestra biodiversidad .	72
3.	CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE ACCIÓN PROCESOS ADMINISTRATIVOS.....	75
3.1	Convertir a Colciencias en Ágil, Moderna y Transparente.....	75
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL .....	100
5.	ESTADOS FINANCIEROS .....	104
6.	ESTADO DE LAS AUDITORIAS.....	108
6.1	Auditoría Interna .....	110
6.2	Entes de control y externos .....	111
7.	ESTADO DE LA CONTRATACIÓN.....	112
8.	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.....	116

## INTRODUCCIÓN

Según el decreto 849 de 2016, el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, COLCIENCIAS, debe cumplir con las siguientes funciones, además de las que determina el artículo 59 de la Ley 489 de 1998:

- Formular e impulsar las políticas de corto, mediano y largo plazo del Estado en CTel, para la formación de capacidades humanas y de infraestructura, la inserción y cooperación internacional y la apropiación social de la CTel para consolidar una sociedad cuya competitividad esté basada en el conocimiento, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Adoptar, de acuerdo con la Ley del Plan Nacional de Desarrollo, políticas nacionales para el desarrollo científico, tecnológico y para la innovación, como ejes fundamentales del desarrollo social y productivo del país.
- Diseñar y presentar ante las instancias del Gobierno Nacional los planes y programas del Departamento y el Plan Nacional de CTel.
- Fundamentar y favorecer la proyección e inserción estratégica de Colombia en las dinámicas del sistema internacional que incorporan el conocimiento y la innovación como base de su desarrollo social y económico, en el marco de una sociedad global del conocimiento.
- Generar estrategias de apropiación social de la CTel para la consolidación de una sociedad y economía basadas en el conocimiento.
- Promover el desarrollo científico, tecnológico y la innovación en el país, de acuerdo con los planes de desarrollo y las orientaciones trazadas por el Gobierno Nacional.
- Propiciar las condiciones necesarias para que los desarrollos científicos, tecnológicos e innovadores, se articulen con los sectores social y productivo, y favorezcan la productividad, la competitividad, el emprendimiento, el empleo y el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos.
- Velar por la consolidación, fortalecimiento y articulación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTI con las entidades y los actores del mismo, en estrecha coordinación con el Sistema Nacional de Competitividad.

- Promover la formación del recurso humano para desarrollar las labores de CTel, en especial en maestrías y doctorados, en aquellos sectores estratégicos para la transformación y el desarrollo social, medio ambiental y económico del país, en cumplimiento del ordenamiento constitucional vigente.
- Fomentar la creación y el fortalecimiento de instancias e instrumentos financieros y administrativos de gestión para la CTel.
- Diseñar e implementar estrategias y herramientas para el seguimiento, evaluación y retroalimentación sobre el impacto social y económico del Plan Nacional de Desarrollo, del Plan Nacional de CTel y el componente de CTel del PND.
- Promover la inversión a corto, mediano y largo plazo, para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Promover, articular y proyectar los esquemas organizacionales de gestión de la CTel, en las regiones, los departamentos y los municipios del país para potenciar su propio desarrollo y armonizar la generación de políticas.
- Promover, articular e incorporar la cooperación interinstitucional, interregional e internacional con los actores, políticas, planes, programas, proyectos y actividades estratégicas para la consecución de los objetivos del Plan Nacional de CTel.
- Articular la Política Nacional de CTel con las políticas nacionales, regionales y sectoriales del Estado, en financiamiento, educación, cultura, desarrollo económico, competitividad, emprendimiento, medio ambiente, seguridad social, salud, agricultura, minas y energía, infraestructura, defensa nacional, ordenamiento territorial, información, comunicaciones, política exterior y cooperación internacional y las demás que sean pertinentes.
- Definir y orientar líneas temáticas prioritarias y operativas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTI, para lo cual podrá modificar, suprimir o fusionar los Programas Nacionales de CTel; crear nuevas estructuras sobre las diferentes áreas del conocimiento; definir su nombre, composición y funciones; dictar las reglas para su organización y diseñar las pautas para su incorporación en los planes de las entidades vinculadas con su implementación.
- Definir prioridades y criterios para la asignación del gasto público en CTel, los cuales incluirán áreas estratégicas y programas específicos y prioritarios a los que se les deberá otorgar especial atención y apoyo presupuestal.

- Diseñar, articular y estimular políticas e instrumentos para la inversión privada, doméstica o internacional, en CTel.
- Concertar, con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación -DNP, en coordinación con las demás entidades nacionales que ejecutan política de CTel, los recursos y la destinación de los mismos en el trámite de programación presupuestal tomando como base el Plan Nacional de Desarrollo y la política de CTel, adoptada por el CONPES.
- Otorgar estímulos a instituciones y personas por sus aportes a la CTel, a través de distinciones y reconocimientos.
- Diseñar estímulos e incentivos sociales y económicos para aumentar en forma significativa la inversión privada en CTel.
- Articular y emplear las políticas y programas nacionales de CTel, con aquellas que existen a nivel internacional para potenciar su impacto.
- Crear las condiciones para desarrollar y aprovechar el talento nacional, en el país y en el exterior en el campo de CTel.
- Coordinar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para lo cual contará con los Consejos de los Programas Nacionales de Ciencia y Tecnología, los Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Elaborar en conjunto con el Departamento Nacional de Planeación-DNP Y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público -MHCP, con el apoyo de las instituciones involucradas y en forma anual un marco de inversión en CTel.
- Presentar y ejecutar proyectos regionales de inversión, que beneficien a las entidades territoriales de acuerdo con Leyes 141 de 1994, 756 de 2002 y demás reglamentación aplicable con cargo a las asignaciones del Fondo Nacional de Regalías.
- Absolver las consultas sobre la aplicación de normas de carácter general, específico en CTel y expedirá circulares externas en materia de CTel.

Con el fin de dar cumplimiento a las funciones asignadas Colciencias trabaja: cuatro grandes áreas de trabajo: Educación para la investigación, Investigación, Innovación y mentalidad y cultura científica.

El presente informe muestra los resultados de la gestión de Colciencias en la vigencia 2016, frente al logro de sus objetivos estratégicos desarrollados en cumplimiento a las funciones asignadas.

## 1. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias– tiene entre sus principales funciones la de formular e impulsar las políticas de corto, mediano y largo plazo del Estado, en ciencia, tecnología e innovación. Como coordinador del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTel, articula los esfuerzos públicos y privados del Estado, la academia, la empresa y la sociedad civil para construir en Colombia y sus regiones un modelo de desarrollo basado en la generación y uso del conocimiento.

A partir de los planteamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, en el que se establece como objetivo “Contribuir al desarrollo productivo y la solución de los desafíos sociales del país a través de la ciencia, tecnología y la innovación” Colciencias presenta a continuación el informe de gestión 2016, de acuerdo con la propuesta institucional presentada en su plan estratégico 2015- 2018 y en su plan de acción 2016.

Los objetivos estratégicos institucionales planteados para el periodo 2015-2018 son:

1. Mejorar la calidad y el impacto de la investigación y la transferencia de conocimiento y tecnología.
2. Promover el desarrollo tecnológico y la innovación como motor de crecimiento empresarial y del emprendimiento.
3. Generar una cultura que valore y gestione el conocimiento y la innovación
4. Desarrollar un sistema e institucionalidad habilitante para la CTel.

5. Desarrollar Proyectos estratégicos y de impacto en CTel a través de la articulación de recursos de la nación, los departamentos y otros actores.
6. Generar vínculos entre los actores del SNCTI y actores internacionales estratégicos.
7. Convertir a Colciencias en Ágil, Moderna y Transparente.
8. Propiciar condiciones para conocer valorar conservar y aprovechar nuestra biodiversidad.

Las metas planificadas para la vigencia 2016 de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional y los resultados obtenidos se presentan a continuación:

Tabla 1. Resultados de las metas del PEI vigencia 2016

Objetivo estratégico	Indicador Estratégico	Meta 2016	Resultado 2016	% avance meta anual	Meta cuatrienio	Resultado cuatrienio	% de avance meta cuatrienio
Mejorar la calidad y el impacto de la investigación y la transferencia de conocimiento y tecnología	Becas para la formación de maestría y doctorado nacional y exterior financiados por Colciencias y otras entidades	2.309	1.819	79%	9.809	4.319	44%
	Artículos científicos publicados en revistas científicas especializadas por investigadores colombianos	7.700	6.052	79%	13.400	6.052	45%
	Proyectos de investigación apoyados	221	223	101%	532	223	42%
Promover el desarrollo tecnológico y la innovación como motor de	Empresas apoyadas en procesos de innovación por Colciencias	1.910	2.408	126%	7.000	3.659	52%

Objetivo estratégico	Indicador Estratégico	Meta 2016	Resultado 2016	% avance meta anual	Meta cuatrienio	Resultado cuatrienio	% de avance meta cuatrienio
Crecimiento empresarial y del emprendimiento	Licenciamientos tecnológicos	7	7	117%	25	10	40%
	Registros de patentes solicitadas por residentes en oficina nacional y PCT	360	545	151%	600	545	91%
Generar una cultura que valore y gestione el conocimiento y la innovación	Personas sensibilizadas a través de estrategias enfocadas en el uso, apropiación y utilidad de la CTel	1.053.900	1.423.025	135%	3.341.700	1.617.018	48%
	Niños y jóvenes apoyados en procesos de vocación científica y tecnológica	600.000	341.253	57%	3.000.000	647.248	22%
Desarrollar un sistema e institucionalidad habilitante para la CTel	Porcentaje de asignación del cupo de inversión para deducción tributaria	80%	100%	125%	100%	100%	100%
	Ciudades con pacto por la innovación en ejecución	3	3	100%	8	6	75%
	Políticas CTel aprobadas y en implementación	3	3	100%	6	5	83%
	Porcentaje de los recursos ejecutados a través del FFJC por entidades aportantes diferentes a Colciencias	53%	75,63%	143%	60	76%	126%



Objetivo estratégico	Indicador Estratégico	Meta 2016	Resultado 2016	% avance meta anual	Meta cuatrienio	Resultado cuatrienio	% de avance meta cuatrienio
Desarrollar proyectos estratégicos y de impacto en CTeI a través de la articulación de recursos de la nación, los departamentos y otros actores	Planes y acuerdos suscritos, referendados y acompañados	13 (suscritos) 20 (ratificados - actualizados)	10 (suscritos) 12 (ratificados - actualizados)	67%	33 (suscritos, ratificados-actualizados y acompañados)	10 (suscritos) 12 (ratificados-actualizados)	67%
Generar vínculos entre los actores del SNCTI y actores internacionales estratégicos	Alianzas Estratégicas internacionales en términos de recursos y capital político	5	5	100%	9	5	56%
Convertir a COLCIENCIAS en Ágil, Moderna y Transparente	Índice Ágil, Transparente y Moderna (ATM)	86%	88%	102%	100%	102%	102%
Propiciar condiciones para conocer, valorar, conservar y aprovechar nuestra biodiversidad	Nuevos registros de especies en el Global Biodiversity Information Facility (GBIF) aportadas por Colombia	250.000	215.607	86%	750.000	215.607	29%

En total de los 16 indicadores estratégicos que miden los objetivos estratégicos, se evidenció que 11 cumplieron con las metas establecidas 2016 (Ver tabla 1).

A continuación se realiza un esbozo general del comportamiento de los indicadores estratégicos en 2016:

- **Becas para la formación de maestría y doctorado nacional y exterior financiados por Colciencias y otras entidades:** este indicador da cuenta de las becas, créditos y becas-créditos otorgados para la formación a nivel de maestría y doctorado por Colciencias y otras entidades, con el propósito de fortalecer y aumentar la base de recurso humano para la investigación y la innovación del país.

Para 2016, se reportaron 1.819 becas, becas-créditos, créditos para la formación de maestrías y doctorados, a través de los programas de formación de alto nivel de capital humano. Se evidencia un incumplimiento de la meta trazada para el año dado especialmente por un menor número de becas asignadas a través de Colciencias-Colfuturo, que fueron afectadas por la alta tasa de cambio del dólar, y los resultados esperados de las convocatorias regionales, donde se esperaba un mayor número de becas; aunque algunas de estas solo se estarán dando en 2017.

- **Artículos científicos publicados en revistas científicas especializadas por investigadores colombianos:** este indicador cuantifica el número de artículos publicados por autores colombianos en revistas científicas especializadas de alto impacto incluidas en: Scopus y Publindex.

Para 2016, se reportó un total de 6.052 artículos científicos publicados por investigadores colombianos en revistas científicas especializadas, cumpliendo así con un 79% de la meta establecida para este período. Dicho comportamiento, debido a que encuentra en proceso la convocatoria para indexación de revistas que abrió en agosto de 2016 y cuyos resultados soló se generan a finales de mayo de 2017; vale pena aclarar que los resultados de esta convocatoria se verán reflejados en la vigencia 2017, considerando que el Indicador tiene un sistema de medición acumulado en el cuatrienio.

- **Proyectos de investigación apoyados:** este indicador calcula el número de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación financiados con recursos de Colciencias y otros actores del SNCTel a través de los diferentes instrumentos definidos en la vigencia.

En 2016, se reportaron 223 proyectos de investigación apoyados por Colciencias, de 221 planeados para la vigencia. De estos 16 se lograron a través del Programa Colombia BIO (Portafolio 100 y Convocatoria de Biodiversidad). 4 proyectos más a través del programa Participación de Colombia en Horizonte 2020 y 203 proyectos a través del programa de Fomento desarrollo de programas y proyectos de generación de nuevo conocimiento (Convocatoria de Salud, Retos país, Convocatoria Ciencias del mar, Convocatoria de Ciencias Sociales y del contrato especial en educación superior).

- **Empresas apoyadas en procesos de innovación por Colciencias:** este indicador responde por el número de empresas apoyadas por Colciencias y en cooperación con otras entidades, a través de diversos instrumentos desde donde se incentiva la cultura, sensibilización y consolidación de capacidades para gestionar la innovación en las empresas del país.

Para 2016, se apoyaron 2.408 empresas en procesos de innovación equivalente al 126% de la meta establecida para esta vigencia. Los programas que dan cuenta del indicador aportaron como se relacionan a continuación, El 69% a través de Alianzas por la innovación, el 15% a través de Sistemas de Innovación, el 10% a través del Programa TIC y un restante 7% entre Ciudades con Pacto y Fortalecimiento de actores.

- **Licenciamientos tecnológicos:** este indicador mide el apoyo realizado por Colciencias en el sector empresarial contabilizando el número de licencias de tecnologías otorgadas a empresas, y de Spin Off de origen universitario. Los licenciamientos tecnológicos y las Spin off permiten la transferencia de conocimiento y tecnología; es por esta razón que se agregan en un solo indicador.

En 2016 se lograron siete (7) Licenciamientos Tecnológicos y Spin off. Cuatro (4) de estos en el departamento de Antioquia (Medellín), uno (1) en Atlántico (Barranquilla), uno en Risaralda (Pereira) y uno en Caldas (Manizales). De los

siete, cuatro fueron licenciamientos y tres (3) Spin off. De los 7 programados para 2016, se dio cumplimiento al 100% de ellos.

- **Registros de patentes solicitadas por residentes en oficina nacional y PCT:** el indicador mide el esfuerzo de los actores del Sistema Nacional de CTel por generar procesos de innovación desde la creación y uso de nuevo conocimiento, a través del registro de solicitudes de patentes por residentes en Oficina Nacional y PCT.

A 31 de diciembre de 2016, se registraron 545 solicitudes, equivalente al 151% de cumplimiento de la meta esperada para 2016. De estos registros, el 34,7% corresponden a Bogotá (189 solicitudes), el 22,8% a Antioquia (124 solicitudes), Santander con el 11,6% (63 solicitudes), Valle del Cauca con el 8,4% (46 solicitudes) y Cundinamarca con el 4% (22 solicitudes). Son 19 los departamentos que presentaron solicitudes para registro de patentes por residentes en oficina nacional y PCT de los 33 que hay en el país.

Con este resultado preliminar se identifica un cumplimiento que ya supera la meta en un 51%. Se identifica que este sobre cumplimiento obedece igualmente al desarrollo de una serie de estrategias que nos son solo el resultado del esfuerzo realizado por Colciencias en 2016. Sin embargo se destaca la efectividad y acogida que han tenido los programas de Brigada de patentes y Fondo de protección de patentes.

- **Personas sensibilizadas a través de estrategias enfocadas en el uso, apropiación y utilidad de la CTel:** el indicador refiere al número de personas sensibilizadas a través de las diferentes estrategias desarrolladas por Colciencias para dar cuenta de la valoración y apropiación social del conocimiento en el país; como medio para la solución de problemas sociales, ambientales y económicos. Se debe entender como personas sensibilizadas, a aquellas personas que han sido expuestas a diferentes estrategias de difusión de la CTel, con el propósito de incentivar cambios en la valoración y apropiación social del conocimiento.

A diciembre 31 se contabilizan 1.423.025 personas sensibilizadas. Estas personas participaron a través de diversas actividades presenciales, virtuales y/o en redes sociales. Se destaca principalmente que el 95,3% de las personas sensibilizadas se lograron a través de estrategias de Difusión como Fórmulas de Cambio y Ciencia Cotidiana. Siguen Centros de Ciencia con el desarrollo de proyectos especiales donde se sensibilizaron al 3,4% del total de personas reportadas. En menor proporción están Atrévete con la Ciencia Cierta e Ideas para el Cambio BIO con el 1,2%.

Se observa un sobrecumplimiento de la meta en los programas estratégicos del objetivo, en especial del programa Difusión. La razón principal de esta situación obedece a que cuando se propuso la meta no existía una línea de base para establecer el desempeño del indicador. Durante esta vigencia se realizará seguimiento al comportamiento para mejorar la planeación y de ser necesario ajustar la meta para los siguientes años del cuatrienio.

- **Niños y jóvenes apoyados en procesos de vocación científica y tecnológica:** el indicador cuantifica el número de niños y jóvenes del país apoyados a través de procesos que incentiven la vocación científica, la gestión del conocimiento y cultura de investigación en esta población.

A diciembre 31 de 2016, se reportaron 341.253 niños y jóvenes apoyados en procesos de vocación científica y tecnológica. Se destaca que el 15,7% son niños y jóvenes del programa Ondas del departamento de Córdoba, el 12,3% de Magdalena, el 11% de Atlántico, Bolívar con el 9,65%. Estos departamentos agrupan cerca del 50% de los niños y jóvenes apoyados a través de instrumentos como: Programa Ondas (Regalías, Colciencias, Proyectos especiales), .Para el caso de Jóvenes Investigadores (Colciencias, SENA, Aliados Nacionales y Regiones), mediante las convocatorias lideradas por Colciencias se apoyaron 720 jóvenes a través de becas de pasantías. 38 Jóvenes fueron apoyados mediante las convocatorias de Jóvenes Ingenieros con Alemania y Francia. 48 jóvenes investigadores se registran como resultado de las convocatorias regionales de formación de alto nivel. La planeación de la meta se realizó bajo el supuesto de contar con los recursos de gestión territorial como principal fuente de financiación no obstante por las dinámicas

propias de las regiones, no ha sido posible cumplir con la totalidad de los acuerdos que aportarían a este indicador.

- **Porcentaje de asignación del cupo de inversión para deducción tributaria:** este indicador mide el porcentaje de asignación anual del cupo de inversión para deducciones tributarias. Se obtiene a partir de la sumatoria de los cupos (montos) aprobados en los proyectos presentados para su aprobación ante el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios y que fueron recibidos por Colciencias a través de los distintos instrumentos que lidera la entidad para este tipo de beneficios tributarios.

A 31 de diciembre de 2016, se asignó el 100% del cupo disponible de la siguiente forma: Se aprobaron 367 proyectos de 13 departamentos. La mayor cantidad de cupo aprobado por departamentos fue: con el 38% de cupo total aprobado está Bogotá (107 proyectos), le sigue Santander y Antioquia cada uno con el 18% del total del cupo aprobado (35 y 134 proyectos respectivamente). Con el 13% del total el cupo aprobado está Valle del Cauca (38 proyectos). Los restantes nueve departamentos agruparon el 12% del total del cupo asignado con un total de 53 proyectos.

Se evidencia por primera vez la asignación total del cupo para deducciones tributarias que Colciencias ha tenido disponible desde 2012. La meta planteada de asignación del cupo disponible se superó del 80% programado al 100%.

- **Ciudades con pacto por la innovación en ejecución:** el indicador mide el número el número de las ciudades que firman un acuerdo de manera voluntaria entre las empresas, otros actores del ecosistema de la innovación y Colciencias con el compromiso de incrementar la inversión en las actividades de ciencia, tecnología e innovación -ACTI. Se busca aumentar la demanda de soluciones por parte de empresas, teniendo a la empresa en el centro de gravedad de la política de desarrollo. Este factor hace que se articule la política de CTel con la de desarrollo productivo, de manera que se incremente las capacidades tecnológicas de las empresas.

Para la medición del indicador, los pactos abarcan mucho más que las ciudades y son regionales debido a que la masa empresarial y los actores de los ecosistemas de innovación superan la jurisdicción de las ciudades. Por lo anterior, algunos pactos como por ejemplo el del Eje cafetero cuentan como una ciudad con pacto.

En 2016 se firmaron tres (3) pactos por la innovación con tres (3) ciudades (región). Estos fueron: Bogotá D.C., Barranquilla y el pacto con Eje cafetero que agrupo las ciudades de Manizales, Armenia y Pereira. Se toman como regiones Bogotá, Barranquilla y Eje Cafetero para el resultado. Por lo anterior, para la vigencia 2016 se cumplió, la meta en un 100%.

- **Políticas CTel aprobadas y en implementación:** este indicador da cuenta de los diversos documentos de política en ciencia, tecnología e innovación en los que participa Colciencias.

En 2016 se generaron tres documentos de política, Documento Conpes de CTel, Documento sobre publicaciones científicas y el documento de Actores del SNCTel.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, se evidencia el cumplimiento de la meta en el 100% de acuerdo a lo programado.

- **Porcentaje de los recursos ejecutados a través del Fondo Francisco José de Caldas (FFJC) por entidades aportantes diferentes a Colciencias:** este indicador mide la ejecución (desembolso) de los recursos del FJJC provenientes de Entidades distintas a Colciencias, contabilizando los recursos que efectivamente se desembolsan sobre los recursos que ingresan a dicho Fondo.

El porcentaje de recursos ejecutados a través del FFJC por entidades aportantes diferentes a COLCIENCIAS a corte de 31 de diciembre de 2016 fue de 75.63%, cifra superior a la meta propuesta para este año, la cual se encuentra en el 53%. La variación de recursos invertidos de \$59.544.164.260 está representada en los recursos aportados en virtud de tres convenios

celebrados en el mes de diciembre de 2016 con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y Secretaria de Educación de Bogotá, así como en el aporte de los convenios suscritos con las gobernaciones de Santander y Atlántico.

De acuerdo a los resultados que se presentaron en 2016, se recomendó ajustar la meta para este indicador tanto en 2016 como para las vigencias 2017 y 2018, a fin de buscar que los resultados planificados motiven la mejora de los buenos resultados obtenidos en la vigencia 2016.

- **Planes y acuerdos suscritos, refrendados y acompañados:** este indicador da cuenta de la suma de los planes y acuerdos suscritos y refrendados con las diferentes gobernaciones de los departamentos del país con el fin de promover el desarrollo de proyectos estratégicos y de impacto en CTel.

Como resultado en 2016, se presentan 12 acuerdos ratificados de 20 programados. Estos acuerdos se ratificaron con los departamentos de Boyacá, Putumayo, Guainía, Magdalena, Amazonas, Guaviare, Huila, Bolívar, Córdoba, Tolima, Santander y Norte de Santander. De otra parte, con relación a la suscripción de nuevos planes y acuerdos, como resultado se reportan 10 de 13 programados. Estos fueron con los departamentos de: Valle del Cauca, Cundinamarca, Bogotá, Antioquia, Nariño, Meta, Chocó, Risaralda, Arauca y Sucre.

El no cumplimiento a la meta asociada a la suscripción y ratificación de los planes y acuerdos estratégicos departamentales (PAEDS) se debe a que este proceso requiere de una concertación con las gobernaciones. Por cuanto algunas de estas, expresaron la necesidad de analizar la ratificación y/o actualización de los planes y acuerdos en 2017, no se logró agendar en 2016 para el concluir el proceso.

- **Alianzas Estratégicas internacionales en términos de recursos y capital político:** este indicador reporta el número de alianzas estratégicas con actores internacionales como medio a través del cual diversos actores del SNCTel pueden crear, desarrollar y mantener ventajas competitivas de cara a



las condiciones que determine las economías globalizadas. Así mismo, el éxito de dichas alianzas da cuenta de una cultura de CTel sustentada en la gestión de relaciones internacionales.

Como resultado se presentan cinco alianzas logradas en 2016 con las siguientes instancias y/o países: Newton Fund, Red de la Unión Europea, América Latina y el Caribe para actividades conjuntas de innovación e investigación (Eranet-LAC), Alemania, Programa iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Con esto se logró el 100% de la meta establecida para 2016.

- **Índice Ágil, Transparente y Moderna (ATM):** este índice El índice ATM detalla de manera cuantitativa el mejoramiento continuo de la entidad hacia la reducción de tiempos y procedimientos, racionalización de trámites, cumplimiento de requisitos de transparencia y modernidad institucional (Gobierno en línea) que redundan en la satisfacción de la ciudadanía con el servicio que presta Colciencias.

Este índice logró un 88% como resultado definitivo de avance en 2016, resultado que rebasó la meta en dos puntos porcentuales y cuya desagregación se muestra a continuación:

a) Porcentaje de cumplimiento de los requisitos de transparencia en Colciencias con un 40% de aporte al índice: Como meta para la vigencia 2016 se estableció el 84%. Obteniendo a 31 de diciembre de 2016, un cumplimiento del 91%.

b) Porcentaje de cumplimiento de los requisitos de Gobierno en Línea en Colciencias el cual aporta un 30% al índice: Para la vigencia 2016 se proyectó un cumplimiento del 68%, evidenciando un avance de 70% con corte al 31 de diciembre. El resultado más significativo en la meta, correspondió al aporte del Programa Estratégico Comunicamos lo que Hacemos con 11 puntos porcentuales por encima de la meta establecida. Esto en razón al logro obtenido en la publicación de información de interés para la ciudadanía en

coherencia con Ley de Transparencia y Acceso a la Información (Ley 1712 de 2014).

c) Porcentaje de cumplimiento en la reducción de tiempos, requisitos o documentos en procedimientos seleccionados que contribuye en un 15% al índice: Frente a la meta planificada de un 100% de cumplimiento, se obtiene para la vigencia 2016 un 100%.

d) Porcentaje de avance del plan de racionalización de trámites en Colciencias el cual aporta un 15% al índice: Para la vigencia 2016 la meta planificada correspondió al 100% la cual se obtuvo en su totalidad. Esto debido al avance principalmente en el mejoramiento de trámites asociados con el procedimiento de "Otorgamiento de Beneficios Tributarios" y "Reconocimiento de Actores".

- **Nuevos registros de especies en el Global Biodiversity Information Facility (GBIF) aportadas por Colombia:** la medición de este indicador se da en el marco del Programa estratégico de Colombia BIO, a través del cual se busca propiciar las condiciones para conocer, valorar, conservar y aprovechar la biodiversidad del país, contribuyendo al desarrollo sostenible y socialmente inclusivo de Colombia.

Para 2016, se lograron registrar 215.607 especies alcanzando así un 86% de la meta establecida para 2016. Dicha situación se dio, debido a que los registros de especies se encuentran ligados a la realización de las expediciones y para esta vigencia se llevaron a cabo tres (03) de cinco (05) planificadas. Las razón principal por las cual no se efectuó las dos expediciones restantes fue la mala condición del clima en las regiones.

## 2. CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE ACCIÓN PROCESOS MISIONALES

Los procesos misionales de la entidad aportan al cumplimiento de los siguientes objetivos estratégicos de los cuales se presenta su análisis de acuerdo con los resultados obtenidos:

1. Mejorar la calidad y el impacto de la investigación y la transferencia de conocimiento y tecnología.
2. Promover el desarrollo tecnológico y la innovación como motor de crecimiento empresarial y del emprendimiento.
3. Generar una cultura que valore y gestione el conocimiento y la innovación
4. Desarrollar un sistema e institucionalidad habilitante para la CTel.
5. Desarrollar Proyectos estratégicos y de impacto en CTel a través de la articulación de recursos de la nación, los departamentos y otros actores.
6. Generar vínculos entre los actores del SNCTI y actores internacionales estratégicos.
7. Propiciar condiciones para conocer valorar conservar y aprovechar nuestra biodiversidad

### 2.1 Mejorar la calidad y el impacto de la investigación y la transferencia de conocimiento y tecnología

Este objetivo pretende fortalecer aquellas entidades del SNCTI que generan conocimiento para que lo realicen con calidad e impacto, permitiendo que la CTel se convierta en motor de desarrollo económico y social, y que se genere el conocimiento que el país demanda para la solución de sus problemas.

Para poder aumentar el impacto de la investigación y garantizar la transferencia de conocimiento, se plantean tres grandes derroteros a 2018: (i) Duplicar la producción científica de alto impacto, de tal manera que al final de este cuatrienio Colombia registre cerca de 13.400 artículos científicos publicados por investigadores colombianos en revistas científicas especializadas e (ii) incrementar

la masa crítica de investigadores, mediante el apoyo a 10.000 becas para la formación de maestría y doctorado dentro y fuera del país y (iii) fomentar la apropiación social del conocimiento a través del apoyo a la financiación de 532 proyectos.

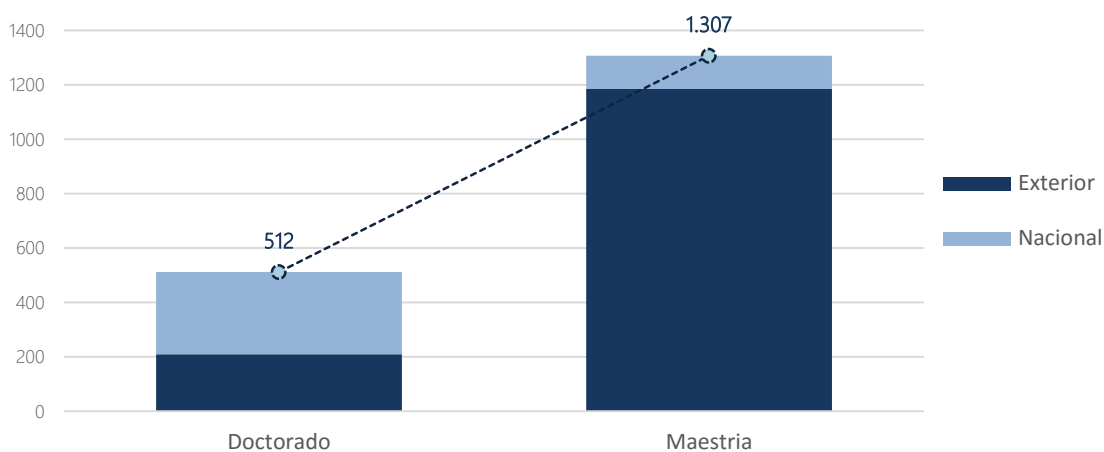
Estos objetivos se logran por medio de instrumentos como las convocatorias de formación de capital humano y las convocatorias de investigación, en las cuales se ha trabajado desde las diferentes direcciones y áreas para reducir el número de modificaciones (adendas) en comparación con el 2015.

Tabla 2. Formación de capital humano para la CTel a nivel de doctorado y maestría.

<b>Metas asociadas al programa. Vigencia 2016</b>	<b>Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>% de cumplimiento de meta del programa 2016</b>
2.309 becas para la formación de maestría y doctorado nacional y exterior financiados por Colciencias y otras entidades	1.819	79%

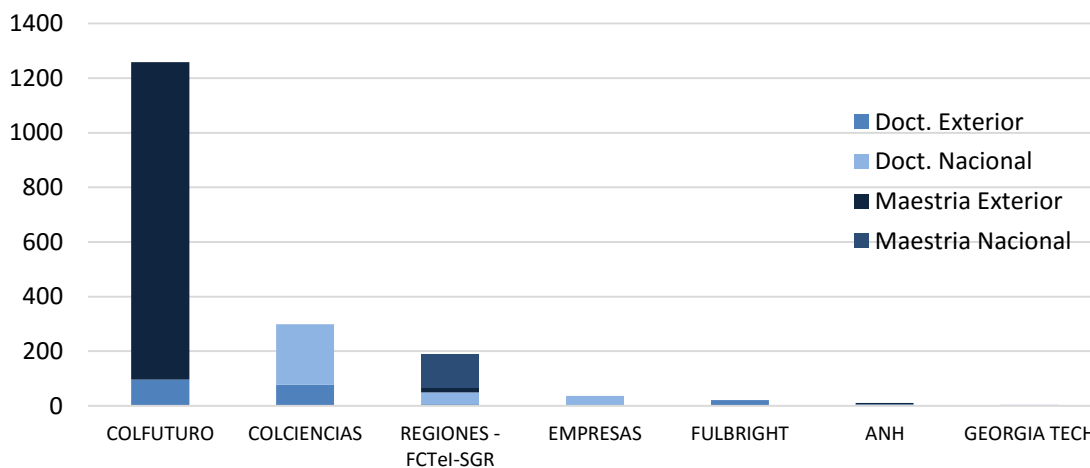
El programa de formación de capital humano fue diseñado para financiar estudios de maestría y doctorado para incrementar el número de investigadores del país mediante convocatorias directamente realizadas por COLCIENCIAS y por otras entidades.

En 2016 se logró el 79% de la meta planteada para la vigencia, registrando un total de 1819 beneficiarios entre becas de maestría y doctorado otorgadas por Colciencias y otras entidades. De las 512 becas otorgadas para estudios de doctorado, 302 son para programas de doctorado en Universidades Colombianas y 210 para estudios en el exterior. En este mismo sentido, 1307 becas fueron otorgadas para estudios de maestría, de las cuales 1185 becas fueron otorgadas para estudios en el exterior y 122 becas en programas de maestría en universidades del país.



A través de la convocatoria 758 y tomando en cuenta los resultados de la convocatoria 727 de 2015 de programas doctorales, Colciencias logró tener 29 acuerdos de formación para estudiantes de doctorado y asignó becas crédito para formación de doctorado en el país con empresas a 37 beneficiarios para poder desarrollar sus estudios en programas doctorales de calidad en universidades del país.

Buscando ampliar la cobertura y garantizar una masa crítica de investigadores, Colciencias suscribió convenios con diversas entidades que le permitieron lograr la meta planteada para el 2016:



- La tradicional alianza Colciencias-Colfuturo permitió la financiación de 1285 becas de las cuales, 96 corresponden a becas doctorales y 1162 becas de maestrías para estudios en el exterior.
- Con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), se consiguió apoyar 6 becas doctorales exterior y 5 becas de maestría en el exterior en temas de interés para el sector hidrocarburos a nivel nacional.
- Con el Georgia Institute of Technology se logró apoyar 4 becas doctorales de 5 disponibles en áreas STEAM (del inglés Science, Technology, Engineering, Agronomy and Mathematics)
- Con el programa Fulbright se pudo financiar 21 becas doctorales en el exterior (Estados Unidos), abiertas a todas las áreas de estudio, con prioridad en áreas STEM (del inglés Science, Technology, Engineering and Mathematics).
- En los departamentos de Caquetá, Guaviare, Norte de Santander, Tolima, Santander, Sucre, Putumayo y Cesar, se suscribieron convenios, con los que se apoyaron cerca de 49 becas doctorales, el 87% en el país y 140 becas de maestría igualmente el 87% en el país, durante el 2016. Se debe considerar

que las primeras siete convocatorias tienen cierre en el año 2017 por lo cual sus resultados tendrán aporte para la vigencia 2017.

Es importante considerar para los resultados anteriores los siguientes hechos de forma que se contextualice el escenario de este programa:

- **FUENTE Sistema General de Regalías:** Las nuevas administraciones de los Departamentos de Córdoba y Huila decidieron hacer la revisión de los proyectos aprobados por el OCAD en 2015.

El convenio con el departamento de Santander después de un considerable número de acciones directivas fue suscrito sólo hasta el 31 de octubre y los resultados de la convocatoria se darán en 2017.

El departamento del Atlántico tiene pendiente definir si suscribe el convenio con COLCIENCIAS.

En las convocatorias de Caquetá, Guaviare, Putumayo, Tolima y Norte de Santander no se asignaron el 100% de los cupos, razón por la cual tienen cierre en el 2017 como se mencionó anteriormente.

- **FUENTE COLFUTURO.** Se aplazaron \$6.000 millones en la vigencia 2016 e igualmente impactó la depreciación del peso en los recursos disponibles para el número de apoyos denominados en dólares.

Al respecto de las convocatorias de becas que se manejan con Colfuturo, vale la pena resaltar que en julio de 2016 se aprobó el documento CONPES 3862 "*Modificación al documento conpes 3835, declaración de importancia estratégica del proyecto de apoyo a la formación del capital humano altamente calificado en el exterior*", se trata de un ajuste a la política pública que pretende disminuir el impacto del riesgo cambiario sobre los beneficiarios del programa Crédito-Beca de Colfuturo dada la situación de devaluación y que permitirá i) que la deuda de los beneficiarios de los programas sea en pesos colombianos a partir de la fecha de promoción de beneficiarios de 2017, ii) que la deuda de los beneficiarios de

promociones anteriores 2017 pueda ser convertida a pesos colombianos siempre que tales beneficiarios así lo expresen.

Como parte de la acción se otorgará una condonación especial adicional por una única vez sobre el capital adeudado de la porción no condonable del crédito al momento de la legalización de dicha condonación para aquellos beneficiarios que cumplen con los criterios de elegibilidad expuestos en el CONPES 3862 en el aparte del “Funcionamiento de la condonación especial adicional”.

Por último es considerable el hecho que desde Colciencias hay iniciativas para el apoyo a los estudiantes de Maestría y Doctorado promoviendo la investigación, dos de estas iniciativas fueron:

- Desde la Dirección de Fomento a la investigación se gestionó la convocatoria 745 “para proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación y su contribución a los retos de país -2016”, la cual en el marco de la financiación de proyectos de CTel en investigación permitió el apoyo a la formación de 20 estudiantes de doctorado y 40 estudiantes de maestría.
- Así mismo desde la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación en el programa TIC, se registra derivado de la ejecución y seguimiento a las contrataciones de los centros de excelencia y apropiación, un total de 68 apoyos a becas para la formación de alto nivel, 15 estudiantes en programas de doctorado y 53 estudiantes de programas de maestría.

Para la vigencia de 2017 se espera poder contar con más apoyos institucionales a líneas que promueven la investigación como lo son la de las estancias posdoctorales aportando con la vinculación de becarios de Colciencias a través de la realización de una estancia postdoctoral a una entidad del SNCTel o a otras entidades del sistema productivo colombiano.



Tabla 3. Consolidación de modelos cuantitativos para los actores del SNCTI

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
7.700 artículos científicos publicados en revistas científicas especializadas por investigadores colombianos	6.052	79%
1 Modelo cuantitativo presentado al SNCTI	1	100%

El programa de consolidación de modelos cuantitativos pretende construir e implementar modelos cuantitativos que contribuyan a la caracterización de la dinámica del SNCTel a partir del acopio, sistematización y análisis de información de ciencia, tecnología e innovación del país.

Al respecto de indicador de "artículos científicos publicados en revistas científicas", la fuente base del reporte para la vigencia 2016, corresponde a la plataforma Scienti, no se toman fuentes adicionales. De todas formas se incrementa el balance del indicador programático respecto a lo esperado en el último trimestre en 2016. Es importante resaltar que desde la Dirección de Fomento se plantea considerar nuevas fuentes de identificación de artículos para la vigencia de 2017, teniendo en cuenta tanto la frecuencia con la que los investigadores actualizan la información en la plataforma Scienti como la actividad para la cual tienen la necesidad de realizar esta actualización. Este nuevo planteamiento de una fuente de información podría dar resultados que permitan a Colciencias conocer un mayor alcance frente al nivel de publicaciones científicas en revistas especializadas reconocidas.

En el 2016 se avanzó en un modelo cuantitativo para los actores del SNCTel. Esta actividad se programó con el objeto de incorporar el resultado de la revisión del modelo en una posible nueva construcción conceptual para la medición de grupos e investigadores y tiene como objetivo promover la excelencia de los principales actores que lo integran, orientando su comportamiento y propiciando un ambiente favorable para su especialización y el ordenamiento del propio

SNCTel. La metodología de esta revisión se modificó para hacer un análisis comparativo de las convocatorias 640, 693 y 737 realizadas en años anteriores.

Este análisis entregó los resultados en diciembre de 2016 y es un insumo para preparar el proceso de convocatoria del año 2017. Las conclusiones que produjo el análisis fueron las siguientes:

- Se destaca el aumento del número de productos en desarrollo tecnológico e innovación los cuales pasaron de un porcentaje de participación de 1,17% antes del 2014 a 2,51% para el periodo 2014 a 2015.
- Del total de 143.065 productos de Generación de Nuevo Conocimiento, los Artículos publicados en revistas especializadas son un 89,02%.
- El área con mayor producción de Nuevo Conocimiento es Ciencias Naturales, seguida por Ciencias Médicas y de la Salud y el área con menor producción de este tipo es Humanidades
- Los libros, capítulos en libro resultado de investigación y las consultorías predominan en el área de Ciencias Sociales
- El área con mayor producción de Desarrollo Tecnológico e Innovación es Ingeniería y Tecnología, seguido de Ciencias sociales.
- Los grupos registrados y certificados durante los últimos procesos han tenido un crecimiento constante entre el 7.5% y el 9.7% respectivamente

Para el 2017 ya se tiene redactado un documento inicial de propuesta para la creación de una Unidad de Cienciometría en Colciencias, mediante la cual se podrá identificar y medir la actividad científica nacional para fortalecer la toma de decisiones estratégicas para el sector.

Tabla 4. Incremento de la visibilidad e impacto de las publicaciones científicas no colombianas.

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
79 Revistas colombianas indexadas	75	95%

Este programa aun cuando no tiene un aporte en a los indicadores del objetivo estratégico 1 “mejorar la calidad y el impacto de la investigación y la transferencia de conocimiento y tecnología”; sí apoya la gestión de este objetivo y apoya el incremento de la visibilidad y el impacto de las publicaciones científicas nacionales a través del diseño y la implementación del nuevo Índice Bibliográfico Nacional.

En agosto de 2016 se aprobó mediante resolución No.790 la adopción de la política nacional para mejorar el impacto de las publicaciones científicas nacionales y el Modelo de clasificación de revistas científicas nacionales, PUBLINDEX. Con base en este documento, se implementa la convocatoria 768 de 2016 que surtió su etapa I "Diagnóstico" y en el año 2017 iniciará la etapa II correspondiente a la "Clasificación Oficial".

Se registran para el año 2016 un total de 75 revistas colombianas incluidas en los índices bibliográficos citasiones Journal Citación Reports - JCR y Scimago Journal of Rank - SJR.

Colciencias realizó el proceso de homologación de revistas científicas extranjeras según lo establecido en la política antes mencionada, y de acuerdo con la ubicación de la revista en los cuartiles (Q1, Q2, Q3 y Q4). Para aquellas revistas cuyos ISSN estén incluidos en alguno de los siguientes índices situacionales: WoS - JCR (SCI o SSCI), Scopus (SJR), o alguno de los siguientes índices bibliográficos: Índex Medicus, Psyc INFO y Arts & Humanities Citation Index (A&HCI), a la fecha de revisión.

En 2017 se espera tener un mayor nivel de participación de publicaciones de calidad científica colombiana con el apoyo de actores del SNCTel.

Tabla 5. Fomento al desarrollo de programas y proyectos de generación de conocimiento en CTel

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
195 proyectos de investigación apoyados	203	104%

\*Los resultados de este indicador solamente refieren los resultados de la Dirección de Fomento a la Investigación. El indicador estratégico de proyectos tiene un nivel de cumplimiento del 101% con los 223 proyectos apoyados.

El programa de Fomento pretende apoyar programas y proyectos de investigación en diversas áreas del conocimiento a través de instrumentos que garanticen pertinencia, excelencia, calidad, etc. de acuerdo con las prioridades que definan los Programas Nacionales de CTel; por medio de estos instrumentos Colciencias otorgó en el 2016, apoyo a proyectos de CTel desde el programa de fomento como de otras dependencias (Internacionalización y Colombia BIO) para el desarrollo a **223** proyectos de I+D+i, mediante convocatorias públicas e invitaciones, desarrolladas durante la vigencia. Los proyectos y montos aprobados se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 6. Proyecto de investigación apoyados en 2016

Fomento a la investigación	# Proyectos	Valor aportado por Colciencias (millones de pesos)	%
Proyectos apoyados Fomento al desarrollo de programas y proyectos de generación de conocimiento en CTel 2016 - CONVOCATORIA SALUD -V16	51	16.999	28,13%
Proyectos apoyados Fomento al desarrollo de programas y proyectos de generación de conocimiento en CTel 2016 - CONVOCATORIA RETOS PAIS -V16	132	33.407	55,29%
Proyectos apoyados Fomento al desarrollo de programas y proyectos de generación de conocimiento en CTel 2016 - CONVOCATORIA MAR REGION CARIBE -V16	9	3.225	5,34%
Proyectos apoyados Fomento al desarrollo de programas y proyectos de generación de conocimiento en CTel 2016 - CONVOCATORIA HUMANAS SOCIALES Y EDUCACION-740 -V16	10	1.687	2,79%

Fomento a la investigación	# Proyectos	Valor aportado por Colciencias (millones de pesos)	%
Proyectos apoyados Fomento al desarrollo de programas y proyectos de generación de conocimiento en CTel 2016 - CALIDAD EDUCACIÓN SUPERIOR CONVENIO 707-2014 -V16	1	354	0,59%
Internacionalización			
Transnacional EraNet-LAC	4	43	0,07%
Colombia BIO			
Convocatoria para proyectos en ciencia, tecnología e innovación en biodiversidad – 2016	14	970	1,61%
Convocatoria Portafolio 100	2	3.735	6,18%
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>60.420</b>	<b>100,00%</b>

De los proyectos de investigación, la dirección con mayor número de proyectos apoyados es la Dirección de Fomento a la Investigación de la misma forma en cuanto a los recursos el 92% se asignaron a los programas de esta dirección. El 8% restante se asignó a los equipos de Colombia BIO e Internacionalización en su orden de importancia.

Al respecto de los aportes cualitativos de esta convocatoria se deben destacar dos convocatorias que manejan un amplio espectro de las temáticas de interés nacional:

1. La convocatoria 745 contribución a los retos de país 2016, los proyectos se orientaron a la búsqueda de aportes a las estrategias transversales de país en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 y a los focos y áreas estratégicas del conocimiento para la investigación, en la Política Nacional de CTel. En tal sentido, se establecieron los siguientes ejes temáticos estratégicos a partir de los cuales se agruparon una serie de retos de país para ser abordados desde la CTel, en aras de aportar a la consolidación de la paz, la equidad y la educación: 1. Construcción de paz. 2. Crecimiento verde. 3. Agregación de valor a recursos renovables y no renovables. Cada uno de estos

ejes temáticos estuvo compuesto por líneas temáticas dentro de la convocatoria estas líneas se dividieron de la siguiente forma:

1. Construcción de paz.
  - a. Verdad y reparación
  - b. Apropiación de tecnología para la producción agropecuaria.
  - c. Sistemas de mando, control y monitoreo para la seguridad territorial.
  - d. Soluciones contra las minas antipersonales (MAP) y artefactos explosivos improvisados (AEI).
  - e. Habilitación y rehabilitación.
  
2. Crecimiento verde.
  - a. Biodiversidad y servicios eco sistémicos
  - b. Resiliencia y adaptación de los socioecosistemas a la variabilidad climática.
  - c. Legado histórico-biológico: Biodiversidad, patrimonio cultural y grupos étnicos.
  - d. Desarrollo de tecnologías para la mitigación y adaptación a la variabilidad climática.
  
3. Agregación de valor a recursos renovables y no renovables.
  - a. Materiales avanzados y nuevos materiales.
  - b. Procesos verdes de uso industrial.
  - c. Gestión de operaciones (agrícola e industrial).
  - d. Compuestos de origen natural para la aplicación o uso industrial.
  - e. Sistemas de generación localizada y distribuida de energía.

La otra convocatoria que tiene aportes en el sentido de atender necesidades del país es la convocatoria 744 para proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud – 2016; las temáticas que se manejaron desde la convocatoria debieron ser abordadas por los proponentes desde alguno de los siguientes enfoques:

- Identificación de factores determinantes de la salud a nivel nacional, regional o local.
- Intervenciones de promoción y prevención para la salud, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación de los problemas en salud a investigar, seguimiento a las necesidades en salud.
- Mejoramiento de la gestión de los Sistemas y Servicios de Salud.
- Análisis del impacto de Políticas y Programas de Salud.

Considerando estos enfoques las temáticas de la convocatoria 744 para proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud – 2016 fueron:

1. Enfermedades Crónicas No Transmisibles: Cardio – Cerebro – Vascular – Metabólico. Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica - EPOC. Cáncer.
2. Salud mental.
3. Malnutrición.
4. Salud materna y perinatal.
5. Enfermedades infecciosas: Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV. Enfermedades de Transmisión Sexual - ETS. Infección Respiratoria Aguda – IRA. Infecciones Asociadas a la Atención en Salud – IAAS.
6. Zoonosis.
7. Lesión por causa externa.
8. Salud ambiental.
9. Enfermedades raras y huérfanas.
10. Salud bucal, visual y auditiva.
11. Trastornos degenerativos, neuropatías y autoinmunes.
12. Modelos de atención en salud.
13. Nuevos medicamentos.

En el marco de otros programas estratégicos, se desarrollaron durante el 2016 acciones complementarias que buscan consolidar la comunidad científica y tecnológica a través de la consolidación de modelos que promueven la medición,

valoración e impacto de su producción científica y tecnológica. Es así como para la vigencia de 2017 se plantea la opción de tener fuentes alternativas de información y considerar ejercicios de interacción de una comunidad de becarios con aliados estratégicos que conozcan acerca de la dinámica de los trabajos colaborativos en red y en comunidades temáticas virtuales.

## **2.2 Promover el desarrollo tecnológico y la innovación como motor de crecimiento empresarial y del emprendimiento**

En un contexto empresarial cada vez más complejo y donde la competitividad y la productividad se convierten en factores críticos para mantenerse vigentes en los mercados, el desarrollo tecnológico y la innovación dejan de ser una opción y se convierte en una necesidad. Pensando en esto, el plan nacional de desarrollo 2014-2018, plantea trabajar por una Colombia que llegue a ser la tercera economía más innovadora de América Latina en 2025, y alcanzar un umbral del 36% de empresas innovadoras. Por este motivo Colciencias, junto con otras entidades del SNCTel, espera coordinar acciones que generen el ecosistema adecuado y proporcionen las herramientas necesarias para lograr un crecimiento empresarial basado en la innovación.

De acuerdo con lo anterior, Colciencias liderará acciones que a 2018 le permitan lograr tres metas en este sentido: (i) al menos 7000 empresas apoyadas en procesos de innovación, (ii) 25 licenciamientos tecnológicos como un indicador de innovación derivada de la investigación y (iii) lograr 600 registros de patentes por año, solicitadas por residentes en oficina nacional y en el Tratado de Cooperación en materia de Patentes -PCT.

En el 2016, un total de 2.408 empresas fueron apoyadas en procesos de innovación, logrando el 126% de cumplimiento, a través de los programas Alianzas por la Innovación, Sistemas de Innovación en Empresas, Fortalecimiento de reconocimiento de actores del SNCTel, TIC y Pactos por la Innovación.

Los programas y las acciones que lo permitieron fueron los siguientes:



- **Alianzas para la innovación**

Tabla 7. Metas programa Alianzas por la Innovación

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
1.250 empresas apoyadas en procesos de innovación por Colciencias	1.669	134%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Este programa busca promover la cultura de la innovación empresarial, a través de la sensibilización y el desarrollo de capacidades de gestión de la innovación, que conduzcan a la ejecución de proyectos de innovación y a la formulación de proyectos que agreguen valor a las empresas.

A través del programa en 2016, se logró apoyar 1.669 empresas en procesos de innovación superando la meta para el período en un 134%. Lo anterior debido a que la gestión realizada junto con las Cámaras de Comercio ha motivado a las empresas a participar en el proceso.

En esa línea para la vigencia analizada, se realizaron jornadas de sensibilización cuyo registro de asistencia fue masiva con un total de 6.524 empresas participantes. Se debe tener en cuenta que la etapa de sensibilización, es el primer componente para ingresar al Programa Alianzas y posteriormente ingresar a la etapa de formación, por lo que las empresas formadas también han sido sensibilizadas.

- **Sistemas de innovación en empresas**

El país requiere que sus empresas puedan realmente implementar ideas e iniciativas que abran nuevos mercados y que cuenten con modelos de negocio de impacto global. Para ello este programa busca desarrollar los componentes clave que impulsan la creación y consolidación de sistemas básicos de innovación en las empresas.

Tabla 8. Metas programa Sistemas de Innovación en empresas

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
463 empresas apoyadas en procesos de innovación por Colciencias	360	78%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Para impulsar el programa se generaron alianzas con las Cámaras de Comercio de diversas regiones, reportando 360 empresas apoyadas en procesos de innovación, logrando así un 78% de la meta establecida para 2016.

Dicho avance se sustenta a través de las convocatorias en las cuales se seleccionan empresas para que participen en procesos de entrenamiento para construir capacidades en innovación. Para la vigencia se efectuaron convocatorias en seis regiones: Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cúcuta y Manizales.

La razón por la cual no se cumplió la meta para 2016, se debe a que en el marco de la convocatoria que se realizó en las regiones no se logró congregarse el número necesario de empresas para iniciar el proceso de entrenamiento. Dado lo anterior, se debió reabrir las convocatorias cuyo cierre se efectuará en el primer trimestre de 2017.

- **Fortalecimiento y reconocimiento de actores del SNCTel**

Tabla 9. Metas programa Fortalecimiento y reconocimiento de actores del SNCTel

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
12 empresas apoyadas en procesos de innovación por Colciencias	61	508%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

La meta inicial del programa era alcanzar el apoyo a un aproximado de 12 empresas; no obstante por las dinámicas de los acuerdos generados con aliados a través de la suscripción de convenios como el Instituto de Capacitación e Investigación del Plástico y del Caucho (ICIPC), Ruta N y el SENA se lograron apoyar 61 empresas en procesos de innovación, logrando un considerable sobrecumplimiento en la meta de la vigencia.

- **Desarrollo de capacidades en transferencia de tecnología**

Este programa apoya la dinamización de las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI), como parte de una estrategia que permite al país contar con procesos sólidos de sensibilización y generación de capacidades para transferencia de resultados. También facilita la generación de inventarios de tecnologías con potencial para ser comercializados y la identificación de necesidades empresariales que se puedan resolver con CTel.

Adicionalmente Colciencias ha venido trabajando en el apoyo a la creación de spin-off a nivel nacional. Hoy en día se cuenta con una comunidad de práctica de más de 60 entidades y una hoja de ruta de cómo crear estas empresas en [www.spinoffcolombia.org](http://www.spinoffcolombia.org).

Tabla 10. Metas programa Desarrollo de capacidades en transferencia de tecnología

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
7 licenciamientos tecnológicos apoyados	7	100%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

A través del apoyo y los esfuerzos realizados a las OTRIS y el programa de spin off Colombia, en 2016 se apoyaron 4 licenciamientos tecnológicos y 3 spin-off

cumpliendo así el 100% de la meta establecida para este período, en el 2015 el resultado fue del 75 % de cumplimiento dado que se lograron 3 de 4 licenciamientos tecnológicos planificados.

El crecimiento considerable de licenciamientos en la vigencia 2016, se debió a la generación de resultados por parte de las oficinas de las OTRIs apoyadas por Colciencias en sectores estratégicos como: Financiero, Farmacéutico, Salud y Alimentos. De igual manera aportó a logro la meta la suscripción de convenios con las OTRIS de Atlántico, Santander, Antioquia, Valle y Cundinamarca, lo cual ha permitido para dar continuidad al programa de desarrollo de capacidades de transferencia tecnológico en las regiones.

Sumando a lo anterior en 2016 se registraron 30 tecnologías revisadas que incluyen los diversos estudios, estrategias de protección y comercialización de propiedad intelectual que diseñan las oficinas para el análisis de las tecnologías y su puesta a punto para el mercado. Estas prácticas han sido compartidas en la Red de OTRIs para su estandarización.

Para 2017, se recomienda revisar el avance general de las OTRIs y su aporte a la meta de licenciamientos para lo que resta del cuatrienio; por cuanto a partir del apoyo que han recibido de Colciencias desde vigencias anteriores, estas se encuentran en la etapa de generación de resultados.

- **Brigada de patentes**

Este programa representa una de las iniciativas más importantes que Colciencias desarrolló en el 2015 alrededor de la propiedad intelectual, que ayudará a enriquecer el sistema gracias a la estrategia de acompañamiento, asesoría y articulación para incentivar la protección de activos intangibles.

La información que entregan las patentes facilita la transferencia de tecnología y la inversión, de esta forma, contribuyen al surgimiento de nuevos negocios de alto contenido tecnológico. A través de la Brigada de Patentes, se busca identificar proyectos cuyos resultados tengan potencial de protección mediante patente en actores clave como instituciones de educación superior, centros de investigación,

centros de desarrollo tecnológico, empresas e inventores independientes, para luego cofinanciar el alistamiento de la solicitud de patente y su posterior presentación ante la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC.

Tabla 11. Metas programa Brigada de Patentes

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
360 registros de patentes solicitadas por residentes en oficina nacional y PCT	545	151%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

El informe final de estadísticas de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio, publicado el 20 de enero de 2017, reportó 545 solicitudes de patente de invención. Este resultado da cuenta de un cumplimiento del 151% frente a la meta de 360 para la vigencia 2016.

El comportamiento de los registros de patentes ha sido creciente respecto a 2015 donde se también se superó la meta logrando 321 patentes de 300 planeadas en este período.

Lo anterior se debe al despliegue que se ha realizado en la operación del Fondo de protección de patentes a través de los operadores regionales en Barranquilla, Bogotá-Región, Bucaramanga, Cali y Medellín, los cuales vienen apoyando técnica y financieramente a los beneficiarios en el alistamiento de la solicitud de patente y posterior presentación ante la SIC.

Se recomienda revisar las metas para 2017 y 2018 teniendo en cuenta el considerable crecimiento en los resultados a partir de las iniciativas implementadas en este programa.

- **Programa TIC**

Este programa busca generar las condiciones para el fortalecimiento del ecosistema TIC como elemento relevante en el SNCTel.

Tabla 12. Metas programa TIC

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
243 empresas apoyadas en procesos de innovación por Colciencias	236	97%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Para 2016, el programa TIC realiza su aporte al indicador estratégico de empresas apoyadas en procesos de innovación con 236 empresas apoyadas de las 243 empresas programadas para el período, logrando así un 97% de cumplimiento en su meta.

Lo anterior se dio gracias al desarrollo de instrumentos que han apoyado proyectos que tienen como propósito incrementar la capacidad y la actividad de investigación, desarrollo tecnológico e Innovación en las TICs para su aplicación al desarrollo productivo y social del país. Esto en el marco de la alianza entre el MinTIC y Colciencias.

### **2.3 Generar una cultura que valore y gestione el conocimiento y la innovación**

Llegar a ser uno de los tres países más innovadores de América Latina tiene una condición que sobresale ante todas las demás: que el país y todos sus habitantes, indistintamente de su edad, entiendan que el desarrollo se da y se mantiene cuando hay una generación constante de conocimiento e innovación, adicionalmente el propósito de querer ser el país más educado de Latinoamérica tiene como premisa que vivir del conocimiento es posible y además que vivir de la innovación es totalmente viable. Por esta razón, Colombia debe hacer el gran esfuerzo por considerar la CTel su base de desarrollo.

Crear una cultura lleva años y es un proceso de gestión de cambio y es esta la razón por la cual se debe trabajar desde edades tempranas. Aquí, como en los

objetivos anteriores, cantidad y calidad son importantes. Cada vez más niños, jóvenes y adultos deben entender la importancia de la CTel, la apropiación para valorarla y saber gestionarla. Otros países del mundo iniciaron sus procesos de cambio cultural hace varias décadas y ya están recogiendo los frutos.

Dos retos se han planteado desde Colciencias para el 2018: (i) lograr la sensibilización de al menos 8.9 millones de personas, a través de estrategias enfocadas en el uso, apropiación y utilidad de la CTel y (ii) que 1.4 millones de niños y jóvenes se hayan apoyado en procesos de vocación científica y tecnológica. Estos dos retos se han desarrollado durante la vigencia de 2016 a través de 5 programas estratégicos que aportan con su indicador programático a estas las dos metas estratégicas.

Los programas estratégicos que Colciencias desarrolló durante el 2016 y sus principales acciones y resultados, se presentan a continuación:

- **Centros de Ciencia**

Tabla 13. Metas programa Centros de Ciencia

<b>Metas asociadas al programa. Vigencia 2016</b>	<b>Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>% de cumplimiento de meta del programa 2016</b>
38.900 personas sensibilizadas a través de estrategias enfocadas en el uso, apropiación y utilidad de la CTel	48.137	124%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Este programa busca apoyar la creación y fortalecimiento de Centros de Ciencia en diferentes departamentos del país, con el fin de posibilitar ambientes propicios para la promoción de una cultura científica, el aprendizaje constante y el diálogo entre diferentes actores alrededor de la ciencia y la tecnología. Los Centros de Ciencia permiten acercar a niños, jóvenes y población en general con la ciencia y sus actividades, para despertar y mantener su interés en estos temas. Se busca estimular la creación y consolidación de dichos espacios de manera que se posibiliten los procesos de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la

innovación, que favorezcan el intercambio y uso del conocimiento y se estimule la participación ciudadana en CTel.

Se construyó el documento Modelo de buenas prácticas de Sostenibilidad en Centros de Ciencia y se posibilitó el uso de la herramienta Scopio para observar y priorizar buenas prácticas de sostenibilidad en Centros de Ciencia. Adicionalmente, se publicó dentro del documento definitivo de Política de Reconocimiento de Actores, el Modelo de Reconocimiento de Centros de Ciencia en Colombia. Estos documentos están habilitados para consulta pública en la página de Colciencias.

Para avanzar en el proceso de creación y fortalecimiento de la Red de Centro de Colombia, se realizaron 5 encuentros regionales de Centros de Ciencia en las ciudades de Cali, Bogotá, Barranquilla, Manizales y Leticia, los cuales contaron con 132 asistentes. También, se realizó el Encuentro Nacional de Centros de Ciencia en la ciudad de Medellín los días 4 y 5 de octubre de 2016, al cual asistieron 86 personas.

Se realizó gestión y acompañamiento territorial para 9 proyectos de Centros de Ciencia en los departamentos de Valle del Cauca, Huila, Atlántico, Caldas, Meta, Sucre, Santander y el Distrito Capital. De igual forma, se implementó la Guía para Formulación de Proyectos de Centros de Ciencia, que permitió que los equipos formuladores presentaran los documentos técnicos con mayor solidez.

Se registra un total de 48.137 personas sensibilizadas a través de proyectos especiales, mediante el desarrollo de experiencias museológicas para procesos de apropiación social en ciencia, tecnología e innovación. El cumplimiento adicional de personas sensibilizadas, se asocia a la adición de recursos al contrato con el centro interactivo Maloka, resultado del aporte del SENA a 6 nuevas itinerancias regionales, que registraron un número de visitantes mayor al esperado.



- **Atrévete**

Tabla 14. Metas programa Atrévete (A Ciencia Cierta-Ideas para el Cambio)

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
15.000 personas sensibilizadas a través de estrategias enfocadas en el uso, apropiación y utilidad de la CTel	17.500	117%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Este programa busca a través de metodologías de innovación abierta acercar la ciencia, la tecnología y la innovación a la cotidianidad de las personas y que esta sirva para responder a diversas problemáticas sociales, a partir de la participación ciudadana, el intercambio de conocimiento, el diálogo de saberes, la co-creación y el trabajo colaborativo. Aun cuando la iniciativa se realizó el año anterior, el cumplimiento de la meta se ve afectada considerando la reducción de recursos para desarrollar la misma, motivo por el cual la Entidad apoya el cumplimiento del indicador estratégico con otros programas.

A través de la implementación del instrumento A Ciencia Cierta - producción agropecuaria, se registra un total de 10.078 personas sensibilizadas en CTel, 1.673 que participaron en los encuentros locales y 8.405 que se han vinculado o han sido impactadas por las comunidades ganadoras que están desarrollando los procesos de fortalecimientos de sus experiencias.

La convocatoria Ideas para el Cambio BIO logró mediante su implementación la sensibilización de 7.422 personas en temas de ciencia, tecnología e innovación a través de la financiación de 13 soluciones de ciencia y tecnología para comunidades colombianas.

En el diseño del proyecto de Agenda Ciudadana, definida como “un ejercicio de participación ciudadana y comunicación de la ciencia, que a través de una consulta nacional, presenta al público temas globales y retos específicos que pueden resolverse con aportes de la CTel, a fin de generar capacidad de decisión para que los ciudadanos los puedan priorizar de acuerdo con su percepción”, para su

puesta en marcha, fue necesario establecer dinámicas de trabajo con equipos de otros países, como México y España. Se avanzó con la conceptualización del proyecto y su metodología, la cual fue socializada con Ministros de CTel de Iberoamérica.

Respecto al Centro de Documentación y Biblioteca de Colciencias - CENDOC, se avanzó en la definición del plan de actividades, y se realizó el diagnóstico actual encontrándose en desarrollo el redimensionamiento, que se espera finalice en 2017 a fin de permitir actualizar los servicios del centro.

- **Difusión**

Tabla 15. Metas programa Difusión

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
1.000.000 personas sensibilizadas a través de estrategias enfocadas en el uso, apropiación y utilidad de la CTel	1.355.045	136%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Este programa estratégico propone generar un discurso desde la información y la inspiración para abrir canales de varias vías de comunicación con quienes consumen y producen nuevos y más contenidos derivados de las premisas de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Durante 2016 se diseñó e implementó la estrategia *Todo Es Ciencia*, que reúne las diferentes acciones contempladas dentro del programa de difusión y que a través de su plataforma web y a partir de una lógica de navegación intuitiva inspirada en el método científico, invita al público a interactuar con los contenidos multiformato dirigidos a distintas audiencias según sus necesidades, además de ser ventana de contenidos de aliados que también están haciendo Difusión de la CTel en el país y la regional.

El programa de Difusión al igual que el programa Atrévete tuvo una reducción significativa en los recursos en la vigencia 2016, aún bajo este escenario se

desarrollaron acciones de difusión que permitieron la sensibilización de 1.355.045 personas en el uso, apropiación y utilidad de la CTel:

Se adelantó la realización (Preproducción, producción y posproducción) de dos capítulos documentales enmarcados en las expediciones del programa Colombia Bio en Santander y Sea Flower.

Se registraron 22 capítulos producidos de la iniciativa Fórmulas de Cambio, con los que se alcanzó a sensibilizar a un total de 398.788 personas en la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación. Se concretaron alianzas estratégicas con Señal Colombia y Canal Trece para hacer difusión a los contenidos.

Para la iniciativa de Científico por un Día, se adelantó la producción de 12 capítulos y material convergente. Por otra parte, se realizó la producción de 15 cápsulas de video enmarcadas en la serie para televisión Misión Ciencia.

Para Ciencia Cotidiana, a partir de la producción y difusión de contenidos y la activación presencial que busca cautivar la atención de un público adolescente, con respecto a temas científicos, se registra un total de 956.257 personas sensibilizadas mediante esta iniciativa. Adicionalmente, se diseñó e implementó la estrategia regional de charlas presenciales "Ruta de la Ciencia".

La consecución de alianzas con diferentes medios de comunicación aumentó el resultado de personas sensibilizadas frente a lo planeado inicialmente donde no se contaba con una línea base para predecir el impacto de las diferentes intervenciones realizadas. Debido al comportamiento observado, se plantea realizar un ajuste, aumentando la meta de personas sensibilizadas para las siguientes vigencias, contemplando diferentes niveles de sensibilización.

Como elemento que le suma a la gestión desde estas iniciativas, el programa TIC de la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación, hace un aporte considerable al objetivo de sensibilizar personas en el uso, apropiación y utilidad de la CTel. Desde allí se registra en este programa estratégico un total de 2.343 personas sensibilizadas en la importancia de CTel mediante las convocatorias desarrolladas conjuntamente con el MinTIC.

Como resultado final de toda la gestión institucional se obtiene un resultado en la meta del 135% justificado en las 1.423.025 personas sensibilizadas desde las diferentes estrategias institucionales y que permiten a la Entidad considerar el hecho de subir su meta institucional en la vigencia de 2017.

- **Ondas**

Tabla 16. Metas programa Ondas

Meta asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa	% de cumplimiento de meta del programa
597.600 niños y jóvenes apoyados en procesos de vocación científica y tecnológica	340.495	57%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

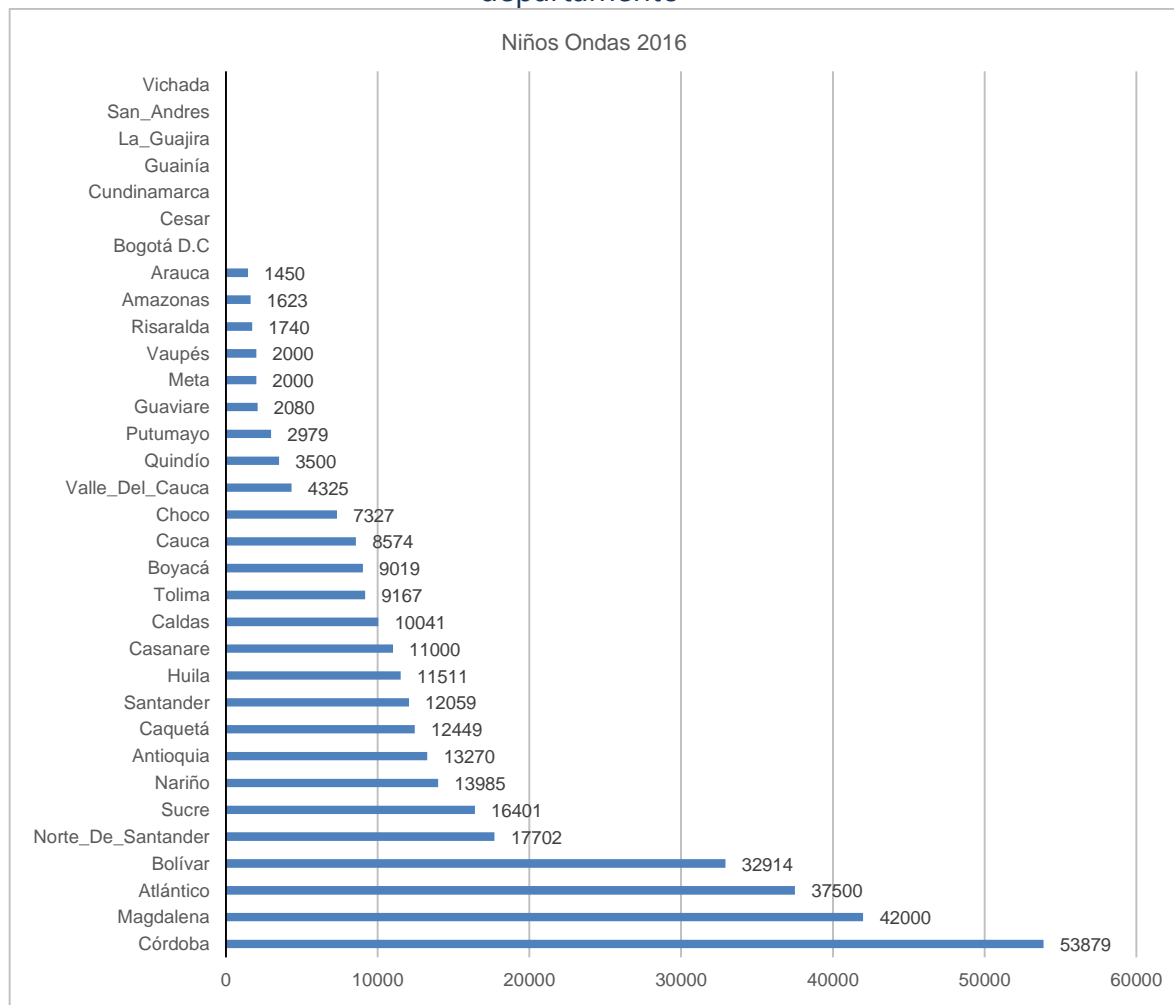
De acuerdo con el PND 2014-2018, para incentivar la vocación científica en niños y jóvenes, se requiere comprender que la cultura empieza desde la educación primaria y secundaria. En este sentido, el Programa Ondas dinamiza los procesos de investigación desde preguntas formuladas por niños y jóvenes. Adicionalmente, busca fomentar una cultura ciudadana y democrática en ciencia, tecnología e innovación en niños y jóvenes de la población colombiana.

Desde el 2011 hasta la vigencia de 2016 se han beneficiado a 4.263.489 niños y jóvenes en procesos de vocación científica y tecnológica a través de este Programa el cual es el que más aporta a esta meta estratégica.

Se registra para el programa un total de 339.267 niños jóvenes y apoyados mediante los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías y con los convenios de cooperación suscritos entre Colciencias y algunos departamentos. Pese a tener múltiples intentos para lograr cerrar los acuerdos regionales no fue posible lograr los recursos de algunas regiones por situaciones que afectaron en el tiempo la decisión de la firma y legalización de los mismos. Gracias a la gestión de Colciencias, el Programa Ondas quedó priorizado en los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales en CTel - PAEDs de Chocó, Nariño, Meta y Risaralda.

Los cuatro proyectos especiales que perseguían la generación de actividades con aliados del sector público y privado para complementar los objetivos del Programa Ondas correspondieron a Cambio climático, Wiñay, Aventura Bio y Samsung. La implementación de los clubes de ciencias en 2016 cerró con un total de 1.228 niños y jóvenes apoyados. Se desarrollaron 60 clubes en los departamentos de: Antioquia, Cundinamarca, Nariño, Risaralda, Santander, Valle del Cauca y Huila.

Gráfica 1. Niños y jóvenes apoyados por el programa ondas distribuidos departamento



Fuente: Oficina Asesora de Planeación- Programa Ondas

Este Programa cuenta con otras iniciativas que aportan desde el aspecto de gestión institucional al indicador y que apalancan la entrada del mismo en las regiones. Al respecto de estos programas se puede resaltar lo siguiente:

Celebración de los 15 años del programa Ondas; se realizó la producción del libro Historias de Vida Ondas 15 años, que integra 41 historias y ya se encuentra en versión digital. La versión impresa se generará en el primer trimestre de 2017.

Con el ánimo de actualizar los lineamientos para los actores y necesidades del Programa Ondas, se realizaron tres encuentros taller con coordinadores departamentales, docentes destacados y asesores del Programa Ondas, buscando recoger información y sugerencias para los lineamientos. Finalmente, se revisó el material pedagógico producido en los departamentos para su posible inclusión en los lineamientos y se definió la estructura de las seis cartillas con orientaciones y lineamientos del programa, los cuales se continuarán trabajando en el 2017.

Frente a la Comunidad Ondas, se logró un avance del 90% en su desarrollo, el 10% restante hace parte de unos ajustes con base en la aplicación móvil y diseños de logotipos, avatares y ambientes. Se espera contar con este valioso instrumento en la vigencia 2017. Frente al Sistema de Información, se realizó la validación de la matriz de roles con las regiones, ya que se desea integrar y tener datos de toda la comunidad de beneficiarios Ondas en el país.

- **Jóvenes Investigadores e Innovadores**

Tabla 17. Metas programa Jóvenes Investigadores

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
1.900 niños y jóvenes apoyados en procesos de vocación científica y tecnológica	720	38%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Jóvenes Investigadores busca generar el acercamiento de jóvenes profesionales colombianos con la investigación y la innovación, a través de su vinculación a grupos de investigación mediante una beca – pasantía; promueve además la formación y fortalecimiento de las habilidades técnicas y vocacionales de los jóvenes para su ingreso y/o permanencia en el SNCTI<sup>1</sup>.

La estrategia está dirigida a empresas, centros de investigación y desarrollo tecnológico, universidades, instituciones públicas o privadas y demás entidades del SNCTI, y jóvenes que se presenten con interés y capacidades en el campo de la investigación científica y la innovación, que tengan expectativas de continuar su formación a nivel doctoral.

De acuerdo con el PND 2014-2018, lograr que cada vez más jóvenes vean en la generación de conocimiento y en la innovación, una opción para su proyecto de vida y laboral es fundamental para fortalecer la cultura científica e innovadora en el país. Nunca antes ha habido tanta población joven en el mundo y su existencia representa una oportunidad y un reto para el futuro. De las capacidades que adquieran los jóvenes hoy, dependen las condiciones económicas del país en el futuro.

Mediante la convocatoria 761-2016 de Colciencias, se logró adjudicación de 265 becas-pasantía para jóvenes investigadores, en diferentes entidades del Sistema Nacional de ciencia, tecnología e innovación.

Adicionalmente, buscando lograr alianzas que permitan incrementar el número de beneficiarios, Colciencias y el SENA desarrollaron la convocatoria 743-2016 que tuvo como resultado 145 jóvenes beneficiarios. Finalmente se dio apertura a una nueva convocatoria con el SENA para asignar el beneficio a jóvenes investigadores e innovadores en las modalidades especiales de formación técnica, tecnológica y profesional, que se encuentren en etapa o semestre de práctica.

---

<sup>1</sup> Guía Sectorial de Programas y Proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación – 2015. P. 26

Es importante tener en cuenta que para 2016 no se cumplió la expectativa frente a los resultados esperados por parte de la estrategia en gestión territorial. Se realizaron contactos con los departamentos priorizados para formulación y ejecución del proyecto Jóvenes Investigadores e Innovadores y se formalizó el proyecto tipo de para este programa. Se logró la inclusión del programa en los PAED de los departamentos de Sucre, La Guajira, Huila y Risaralda. Adicionalmente se brindó apoyo en la gestión de formulación de los proyectos de los departamentos de Sucre, Risaralda y Huila.

Frente al relacionamiento con actores nacionales, se llevaron a cabo acciones de articulación con el SENA en la línea de Cultura para la Innovación con la participación de 141 instructores y 262 jóvenes aprendices en procesos de formación en innovación. Por otra parte, en el marco del convenio 314-2012 suscrito entre COLCIENCIAS y 8 universidades del país para premiar a jóvenes con las mejores tesis de grado, ganadores del Concurso Nacional Otto de Greiff, se registra el otorgamiento de 4 becas-pasantía para vinculación mediante proyectos de investigación.

Por otra parte, se realizaron gestiones con privados como Pfizer, Pepsi Co, Fundación El Nogal y entidades públicas como Ministerio de Trabajo, MinTic y Ministerio de Ambiente para fortalecer el programa. Con semilleros de investigación se generaron acercamientos con el fin de escuchar sus propuestas y definir posibles líneas de trabajo.

Adicionalmente a todas las anteriores iniciativas de la Dirección de Mentalidad y Cultura, se registra un aporte de 48 jóvenes investigadores desde el programa de formación de capital humano con las convocatorias de formación de alto nivel con el departamento de Norte de Santander. En la vigencia de 2017 se espera tener un mayor aporte con las convocatorias regionales que tienen el componente de jóvenes investigadores, abiertas en 2016 y con cierre en el primer semestre de 2017.



- **Nexo Global**

Tabla 18. Metas programa Nexo Global

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
500 niños y jóvenes apoyados en procesos de vocación científica y tecnológica	38	8%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

NEXO Global se define como un “Programa de movilidad internacional dirigido a estudiantes de pregrado en áreas STEM + A (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas y Ciencias Agropecuarias, por sus siglas en inglés) que busca brindarles la oportunidad a los mejores estudiantes para que realicen una pasantía internacional de hasta 6 meses en las mejores universidades del mundo, centros de investigación o en empresas que tengan un enfoque en ciencia, desarrollo tecnológico o innovación”.

Este es un programa joven que fue diseñado en el 2015 e inició formalmente en enero de 2016 con la movilidad de 40 estudiantes de la Universidad Nacional de las Sedes Bogotá, Manizales, Medellín y Palmira para realizar sus pasantías de investigación en las universidades de Cornell y Purdue en los Estados Unidos.

Algunos logros obtenidos a partir de esta primera fase son:

- El 98% de los estudiantes NEXO Global manifestaron su voluntad de continuar con su carrera científica.
- Durante la pasantía, se estableció un relacionamiento entre tutores de Colombia y Estados Unidos. El 55% de los tutores de las Universidades de Purdue y Cornell se mostraron interesados en desarrollar contacto con los tutores de los estudiantes en Colombia, posterior a la movilidad del joven beneficiario de Nexo Global.

- Comunicación efectiva entre estudiantes con tutores: En la evaluación general del desempeño de los estudiantes en sus laboratorios, los tutores consideraron al final del programa un 92% de probabilidad que aceptarían al estudiante como un aspirante a doctorado para que trabaje en su laboratorio.
- Se fortaleció la competencia en segunda lengua (Inglés) de los 40 estudiantes. Al final del semestre los estudiantes tuvieron una calificación promedio sobre 4,5 en una escala de 1 a 5.
- Los 40 estudiantes terminaron de forma satisfactoria sus proyectos de investigación.

Adicionalmente, 4 estudiantes que participaron en esta primera fase recibieron una beca por parte de la universidad de Purdue para continuar sus estudios de Doctorado.

En el 2016, se realizó la gestión territorial para la adopción e implementación del Programa NEXO Global en diferentes departamentos, logrando su priorización en 9 de los Planes y Acuerdos Departamentales – PAEDS suscritos (Huila, Caldas, Atlántico, Sucre, Bolívar, Valle, Tolima, Magdalena y Cesar); así mismo se realiza el acompañamiento a 7 departamentos (Caldas, Bolívar, Sucre, Cesar, Huila, Valle del Cauca y Santander), para la formulación de “Proyectos Tipo” relacionados con este programa y en la elección de la Universidad Extranjera.

Se logró consolidar la alianza Colciencias, Partners of the Americas - Sapiencia mediante un convenio especial de cooperación para promover la movilidad bidireccional entre IES de Colombia y Estados Unidos.

Se resalta el aporte de 38 jóvenes apoyados en procesos de vocación científica y tecnológica a través de las convocatorias de jóvenes ingenieros Francia y Alemania, del programa estratégico de circulación de conocimiento y prácticas innovadoras en un escenario global, los cuales contribuyen a la meta del objetivo estratégico de jóvenes apoyados en procesos de CTel.

## 2.4 Desarrollar un sistema e institucionalidad habilitante para la CTel

Una condición indispensable para lograr que la CTel sea la base del desarrollo social y de la competitividad, es que efectivamente se cuente con la institucionalidad adecuada y con un ecosistema que promueva la generación de conocimiento y de innovación en sentido más amplio. Precisamente por ello, el Gobierno Nacional como un todo, debe avanzar en una serie de estrategias que hagan posible contar con un mejor entorno. Colciencias por su parte, ha establecido para este objetivo, tres programas estratégicos:

- **Pactos por la innovación**

Esta estrategia busca articular los actores del ecosistema de innovación en las regiones e incrementar la inversión por parte de las empresas en I+D+i para ser más competitivas. A 2018, Colciencias espera firmar 8 pactos, uno por cada una de las principales ciudades del país.

Tabla 19. Metas programa Pacto por la Innovación

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
90 empresas apoyadas en procesos de innovación por Colciencias	82	91%
3 Ciudades con pacto por la innovación en ejecución	3	100%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

En el 2016 se logró en un 91% la meta planteada; es decir, Colciencias, apoyó 82 de 90 empresas en procesos de innovación, a través de la plataforma SUNN<sup>2</sup>. Esta plataforma ofrece herramientas de búsqueda de innovación, creada para reunir en una sola red startups, inversionistas, empresas y grupos de investigación y desarrollo, conectando oferta y demanda de innovación, permitiendo de manera

<sup>2</sup> SUNN es propiedad intelectual de Four Innovation S.L. 4i Latam y nace de la colaboración entre esta compañía y Ruta N.

dinámica y eficiente. Dicha plataforma ofrece la posibilidad de conectarse a nivel mundial con los actores anteriormente mencionados.

Por su parte, en esta vigencia se lograron un total de seis ciudades con la estrategia de Pactos por la Innovación en ejecución (Cúcuta, Bucaramanga, Cali, Barranquilla, Bogotá y Eje Cafetero), cuyo número de organizaciones firmantes se lista como sigue:

- 1107 organizaciones firmantes en las seis ciudades con pacto por la innovación en ejecución,
- 84 organizaciones firmantes en Norte de Santander,
- 39 organizaciones firmantes en Santander,
- 34 organizaciones firmantes en el Valle del Cauca,
- 84 organizaciones firmantes en el Atlántico
- 534 organizaciones firmantes en la Ciudad- Región de Bogotá y,
- 332 organizaciones firmantes en la ciudad región del Eje cafetero

## • **Beneficios tributarios para ciencia, tecnología e innovación**

Otro programa desarrollado para fomentar actividades de I+D+i como medio para mejorar la competitividad de las empresas en alianza con los actores del sistema, es el programa de beneficios tributarios. A través de este, los grupos o centros de investigación pueden obtener exención del IVA por importación de equipos destinados a proyectos de CTel y las empresas pueden acceder a ingresos no constitutivos de renta o ganancia ocasional provenientes de proyectos calificados (el personal), deducciones por inversión en proyectos desarrollados por personas naturales o jurídicas con el aval de grupos o centros reconocidos, deducciones por donación en proyectos de centros reconocidos o instituciones de educación y renta exenta por nuevos productos de software nacional con alto contenido científico o tecnológico.

Tabla 20. Metas programa Beneficios tributarios para ciencia, tecnología e innovación por la Innovación

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
80% de asignación del cupo de inversión para deducción tributaria	100%	125%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

En el 2016, el cupo aprobado fue de 500 mil millones de pesos para ser utilizado por las empresas a través de las opciones mencionadas en el párrafo anterior. La meta era llegar a utilizar el 80% de ese cupo y se este porcentaje se superó llegando así a un 100%. Este comportamiento ha sido ascendente frente a lo ejecutado en 2015 donde la meta establecida fue de 70% de asignación y la ejecución la supero en casi 10 puntos.

Es importante que el comportamiento de este indicador, se ha dado partir del despliegue de la estrategia de formación de proyectos en beneficios tributarios que preparó 91 empresas en temas relacionados con la formulación de proyectos de CTel.

Otro factor importante para el éxito en la asignación del cupo ha sido la gestión de la racionalización de trámites, logrando una reducción importante en pasos y requisitos para que las empresas que invierten en I+D+i apliquen a algunas de las tipologías de beneficios tributarios establecidas

Es importante señalar que teniendo en cuenta el comportamiento del indicador en las vigencias pasadas, es necesario ajustar la meta para 2017 y fortalecer las iniciativas que coadyuven a que las empresas accedan a los beneficios a pesar de la incertidumbre frente a la reforma tributaria.

- **Diseño y evaluación de políticas de Ctel**

Tabla 21. Tabla Metas del programa de Diseño y Evaluación de Políticas de Ctel

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
3 Políticas Ctel aprobadas	3	100%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

El país requiere una visión de largo plazo para la Ctel como motor de desarrollo económico y social. Para ello, en 2016 se formularon y aprobaron tres (3) documentos de políticas, uno de ellas se venía trabajando desde el 2015 y corresponde a la Política Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, la cual después de ser sometida a consulta y revisión de las partes interesadas de la ciudadanía en general, fue aprobada a nivel institucional toda vez que la entidad respaldó el contenido del documento y se consideraron cumplidas las responsabilidades y gestiones que le caben a la misma en el proceso de su formulación.

Así mismo, en el segundo semestre de 2016 fueron publicados y adoptados por resolución dos nuevos documentos de Política de Ctel. El primero de ellos es la Política para aumentar el impacto de las publicaciones científicas nacionales (Resolución 790 de 2016), en el marco de la cual se actualiza el Publindex, modelo de clasificación de revistas científicas nacionales que estaba vigente hacía más de 20 años. El segundo documento aprobado fue la Política de Actores del SNCTel (resolución 1473 de 2016), en el marco de la cual se amplían y actualizan los procesos de reconocimiento de actores del SNCTel, entre otros.

La gestión realizada en torno al tema de diseño y evaluación de política ha venido consolidándose, logrando de esta manera pasar de uno (1) en 2015 a tres (3) documentos de política en 2016.

Sumado a lo anterior, en esta vigencia se avanzó en el desarrollo de cuatro (4) estudios y/o evaluaciones, a saber: i) Evaluación del Programa Ondas que entregó los resultados de la evaluación, ii) Estudio para realizar medidas relativas sobre la producción científica y de desarrollo tecnológico reportada por los grupos de investigación del país, para este estudio se tiene un plan de trabajo una la propuesta metodológica para realizar el análisis relativo de producción científica y de desarrollo tecnológico reportado por los grupos de investigación, iii) Estudio para identificar la demanda potencial de las universidades por doctores graduados para el cual se finalizó el proceso de contratación, y iv) se contrató con el Observatorio de ciencia y tecnología OCYT un estudio sobre percepciones, intereses y capacidades de los investigadores para la ciencia abierta, el cual finaliza en la vigencia 2017.

Por otra parte, Colciencias en 2016 participó en la sesión ordinaria 109 del Comité de Política Científica y Tecnológica (CSTP) de la OCDE en la ciudad de París, donde se presentaron a los miembros del comité los avances de los diferentes proyectos adelantados por los diferentes grupos de trabajo del CSTP y en donde la Entidad generó aportes importantes en el marco de hacer parte de esta comunidad.

Teniendo en cuenta la gestión realizada para el desarrollo de este programa, se recomienda hacer aún más visibles los procesos de participación ciudadana ante los cuales se someten los documentos de política, garantizando así la transparencia y la generación de espacios de dialogo con los actores involucrados.

- **Desarrollo de capacidades para diseño y evaluación de políticas en los actores del SNCTel**

Tabla 22. Metas del programa Desarrollo de capacidades para el diseño y evaluación de políticas del SNCTel

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
4 acciones de fortalecimiento de capacidades desarrolladas	4	100%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Este programa estratégico nació en 2016 y busca generar los espacios a través de los cuales se desarrollen capacidades para la formulación y evaluación de políticas públicas en Ctel. Para 2016 se estableció una meta de cuatro (4) acciones para el fortalecimiento de capacidades, las cuales fueron cumplidas en 100%. A continuación se describen los avances en este tema:

- En primer semestre de 2016, se realizó un curso sobre Política CTel, derivado del convenio existente entre la Unidad de Diseño y Evaluación de Política (UDEP) CTel y la Universidad de Sussex en Inglaterra con el Science Policy Research Unit (SPRU). El curso se realizó en el transcurso de la semana del 18 al 22 de abril y los contenidos temáticos eran sobre la política CTel. Al curso asistieron actores del SNCTel, como representantes del DNP, MinCIT, MEN, MinAgro, MinTIC, Ruta N, Tecnova, Connect Bogotá, además de las personas de Colciencias.
- Para este mismo período, se llevó a cabo el evento "El Estado de la Ciencia en Colombia", organizado por Foros Semana y contó con la participación de más de 250 personas. El tema del evento fue el uso de métricas e indicadores para la evaluación y medición de la actividad científica. Además de presentar resultados de la convocatoria 737 de 2015 y un balance de las experiencias de evaluación en la entidad los últimos 20 años, se presentó una nueva política para mejorar el impacto de las publicaciones científicas seriadadas de autores colombianos.
- En segundo semestre de la vigencia 2016, se efectuó una capacitación bajo la metodología de mentiría, consistente en una orientación por parte de profesores de SPRU a proyectos específicos. La selección de los proyectos fue realizada por la Unidad de Política a partir de las propuestas que enviaron los participantes en el curso que sobre Diseño y Evaluación de Políticas, se realizó durante el primer semestre. En total se seleccionaron 4 proyectos.
- Se desarrolló una acción de fortalecimiento de capacidades mediante la realización de 6 conversatorios sobre un tema particular de la política de CTel, en cada caso se invitó un experto externo en el tema correspondiente, con quien los asistentes podían entablar un diálogo sobre aspectos de interés. Los conversatorios desarrollados fueron: i) Bioprospección en Colombia, ii) El



estado emprendedor y la política pública de CTel, iii) Modelos de generación de conocimiento e innovación en tres sectores productivos, iv) Oportunidades de cooperación I+D Nanotecnología y Biotecnología, v) Hacia una política de Ciencia Abierta y vii) Prospectiva y política pública para el cambio estructural en América Latina y el Caribe: Desafíos al 2030.

Frente a la gestión realizada, se recomienda dar visibilidad a las acciones adelantadas desde la UDEP, de manera que tanto la comunidad Colciencias como las partes interesadas se enteren de los avances que como cabeza de sector está adelantando Colciencias para el diseño y evaluación de política de Ctel.

- **Facultad de Doctrina**

Tabla 23. Metas del programa Facultad de Doctrina

<b>Metas asociadas al programa. Vigencia 2016</b>	<b>Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>% de cumplimiento de meta del programa 2016</b>
50% de consultas atendidas por Colciencias como autoridad doctrinaria en la mitad del tiempo de Ley	58	116%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Colciencias ha logrado posicionarse como el referente en consultas sobre actividades de CTel, de manera previa a la contratación por parte de entidades públicas o privadas.

Es por esto, que buscando fortalecer la función de la Entidad para expedir conceptos a las consultas o requerimientos recibidos de la ciudadanía y las áreas de Colciencias en materia de contratación de CTel, se recibieron y emitieron 58 conceptos en la mitad del tiempo establecido por la Ley en diferentes temáticas asociadas a convocatorias, convenios, posibles adendas y ejecución de contratos de CTel, sobrepasando la meta para la vigencia 2016.

Aunado a lo anterior, como mecanismo para reducir y generar claridad frente a los actores internos y externos de la Entidad, se realizó un banco de preguntas frecuentes como referente previo a elevar consultas a Colciencias, que se puede consultar en la página web de la Entidad.

Basados en el destacado comportamiento del indicador del programa, se recomienda reformular la meta que permita plantear nuevos retos frente a la respuesta a requerimientos de Colciencias como autoridad doctrinaria.

- **Producción Normativa**

Tabla 24. Metas del programa Producción Normativa

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
100% de propuestas normativas presentadas a partir de las necesidades identificadas	100%	100%
84% de cumplimiento de los requisitos de transparencia en Colciencias	84%	100%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Colciencias ha venido trabajando en la identificación de temas que en materia de CTel se presenten en el ámbito nacional, que sean objeto de la emisión de un acto administrativo o de un proyecto de Ley. Este proceso inicia con la identificación de los temas objeto de producción normativa, continúa con la puesta en conocimiento del tema a los actores interesados en el sistema y termina con la elaboración de un concepto que contenga la posición de Colciencias o la elaboración de un proyecto de decreto o de ley que pueda contribuir al mejoramiento de la calidad, eficiencia o efectividad del SNCTel.

Es por esto que en 2016, se pusieron a consideración 4 proyectos de decreto en temas relacionados con las competencias de Colciencias o con temas relativos a la institucionalidad y los actores del SNCTel, las cuales correspondieron a: i) Reglamentación del artículo 19 de la Ley 1286 de 2009 en materia de CODECTI, ii) Reglamentación del artículo 10 de la Ley 1753 de 2015 en materia de cesión de

derechos de propiedad intelectual en proyectos de investigación y desarrollo y en proyectos TIC que hayan sido financiados con cargo a recursos públicos, iii) Reglamentación del artículo 7 de la Ley 1753 de 2015, en materia de planes y acuerdos estratégicos (Nación/Territorio) en materia de CTel - PAED y iv) Reglamentación de la Ley 1374 de 2010, en materia de mecanismos de postulación e integración de ternas para selección de miembros del Consejo Nacional de Bioética.

De esta manera Colciencias ha presentado un notable crecimiento pasando de una (1) propuesta normativa en 2015 a cuatro (4) en 2016, consolidando así a la Entidad como líder en la generación de normatividad en temas relacionados con la Ctel.

Frente al tema de cumplimiento de los requisitos de transparencia desde el programa, en 2016 se registró un avance del 84% reflejado en las siguientes acciones: i) Fortalecimiento de la Política de Comportamiento Ético, ii) formulación de lineamientos para salvaguardar la información confidencial, iii) Definición de un instrumento para definir objetos de contratación conforme a la complejidad de la adquisición, iv) optimización del proceso de supervisión y seguimiento a contratos y convenios y v) actualización del formato de inexistencia de conflictos de intereses.

## **2.5 Desarrollar proyectos estratégicos y de impacto en CTel a través de la articulación de recursos de la nación, los departamentos y otros actores**

Este objetivo busca incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación y de competitividad de las regiones, mediante proyectos que contribuyan a la producción, uso y apropiación, del conocimiento en el aparato productivo y en la sociedad en general. El Acto Legislativo 005 de 2011 constituyó el Sistema General de Regalías (SGR), abriendo una oportunidad de destinar las regalías obtenidas por la explotación de los recursos no renovables en el país para la construcción de capacidades regionales. Es así como se establece la creación del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTel) con una asignación del 10% del SGR. En este nuevo contexto para la CTel, Colciencias como entidad rectora

del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y como Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de CTel, a lo largo del año 2016, lideró los siguientes programas estratégicos:

- **Articulación entre la nación, los departamentos y otros actores para la concertación, suscripción y sostenibilidad de los Planes y Acuerdos Estratégicos departamentales en CTel**

Tabla 25. Metas programa Nexo Global Metas

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
13 planes y acuerdos suscritos	10	77%
20 planes y acuerdos ratificados	12	60%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Este programa nace de la necesidad de articular la política de CTel entre el Gobierno Nacional y las regiones. Tiene como principal objetivo desarrollar las acciones necesarias para cumplir con lo dispuesto en el artículo 7 de la ley 1753 de 2015, el cual establece los Planes y Acuerdos Estratégicos Departamentales en Ciencia, Tecnología e Innovación, como el instrumento a través del cual los Departamentos, el Distrito Capital y el Gobierno Nacional, liderado por Colciencias, articulan esfuerzos y recursos, e identifican y priorizan proyectos para el cumplimiento de las metas que el país ha fijado en CTel.

De acuerdo con este contexto y considerando la gestión durante la vigencia de 2016 se logró realizar la construcción de 10 Planes y Acuerdos Estratégicos en Ciencia, Tecnología e Innovación – PAED, para los departamentos de Valle del Cauca, Cundinamarca, Sucre, Antioquia, Nariño, Meta, Chocó, Risaralda, Arauca y el distrito capital Bogotá D.C., que aportaron a la meta propuesta para el año 2016. Se realizaron gestiones pertinentes desde Colciencias con otros departamentos

para lograr suscribir los demás acuerdos, sin embargo se presentaron dificultades en el relacionamiento con los entes territoriales por los cambios de gobiernos departamentales.

Por otra parte, se logra realizar la actualización/ratificación de 12 Planes y Acuerdos Estratégicos en Ciencia, Tecnología e Innovación – PAED, firmados en el año 2015, para los departamentos de Guainía, Putumayo, Magdalena, Amazonas, Guaviare, Huila, Bolívar, Córdoba, Tolima, Santander, Norte de Santander y Boyacá, cumpliendo en un 60% la meta propuesta para el año 2016. Desde Colciencias se tomaron las acciones necesarias para la ratificación - actualización, sin embargo no se observó el interés frente al tema en algunos entes territoriales. Todo lo anterior responde a una estrategia de sensibilización, socialización y acompañamiento, que integra a Gestión Territorial y a la Dirección de Colciencias, con los entes territoriales para avanzar en la suscripción de PAEDs.

Adicionalmente, por solicitud del OCAD del FCTel, se adelantó un proyecto de Decreto entre Presidencia de la República, DNP y Colciencias, que reglamenta los PAEDs, con lo cual se agiliza y se otorga mayor credibilidad en el proceso de suscripción y actualización, además de hacer normativo el hecho de contar con PAEDs en aquellos departamentos que aún no cuentan con este instrumento y que para 2017 por normatividad deben tenerlo, estos departamentos son Vichada, Vaupés y Quindío.

- **Capacidades para la formulación y estructuración de proyectos en CTel**

Este programa busca proveer herramientas a los Departamentos y al Distrito Capital, para fortalecer las capacidades en formulación y estructuración de proyectos que permitan facilitar el acceso a los recursos disponibles, especialmente del FCTel del SGR dando cumplimiento a lo estipulado desde el 2015 y fortaleciendo la continuidad de lo ya creado en esa vigencia.

Como parte de la gestión que se realizó durante el 2016 para fortalecer esas herramientas que lleven a elevar la calidad en los proyectos en las regiones se realizó la invitación para inscribirse en la REDCTEI, en la cual se observó un interés elevado en inscripciones, alcanzando un total de 1.599 personas naturales y 125

personas jurídicas inscritas. Allí se pudo observar que más del 60% de los estructuradores inscritos forman parte de un grupo de investigación. La red de estructuradores de proyectos está en funcionamiento desde noviembre de 2016. Lo cual puede evidenciarse en <https://redctei.co>

Red de estructuradores de proyectos de CTel

INICIO | SOBRE LA RED | FOROS Y RECURSOS | ÚLTIMAS NOTICIAS | REGÍSTRSE | INICIAR SESIÓN | COLCIENCIAS SITIO

Más de 560 estructuradores de proyectos en Ctel a nivel nacional

Newton-Caldas Fund | BRITISH COUNCIL | COLCIENCIAS | TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Igualmente se dio apertura a un curso de formación virtual en la plataforma web de la RECTEI, que inició el 21 de noviembre de 2016, con más de 1.000 inscritos entre personas naturales y jurídicas, algunos estructuradores de proyectos. Al cierre de la vigencia de 2016, 439 participantes terminaron el módulo 1, otros 912 participantes finalizaron el módulo 2 y 20 participantes terminaron el tercer módulo de este curso virtual.

En el marco del Acuerdo No.700 con el Fondo Newton se suscribió un contrato derivado con British Council (operador de los recursos del Fondo Newton en Colombia considerando que se trata de un tema de formación) con el propósito de elaborar 5 proyectos referentes (unidades de transferencia de tecnología e investigación, centros de investigación, centros de innovación, centros de ciencia y colecciones biológicas; los cuales se tuvieron de forma parcial al cierre de la vigencia de 2016. El paquete de entregables a la fecha ya está completo sólo están

pendientes algunos aspectos de lineamientos de imagen institucional para ser publicados.

Se suscribió convenio interadministrativo entre COLCIENCIAS, Departamento Nacional de Planeación DNP, FINDETER y RUTA N el 22 de diciembre de 2016 mediante el cual se espera fortalecer las capacidades en los procesos de formulación y estructuración de proyectos de ciencia, tecnología e innovación del Sistema General de Regalías en las entidades territoriales. Los resultados de este convenio se verán reflejados en 2017.

- **Fortalecer la viabilización y aprobación de proyectos formulados para ser financiados por el FCTel**

Tabla 26. Metas programa Fortalecer la viabilización y aprobación de proyectos

Meta del programa	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
90% de recursos aprobados por el FCTI SGR	60%	67%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Colciencias, como líder de la política de CTel, es la entidad encargada de ejercer la Secretaría Técnica del FCTel del SGR. La Secretaría Técnica proporciona la infraestructura logística, técnica y humana requerida para el funcionamiento del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) del FCTel. Colciencias como Secretaría convoca a los miembros del OCAD y elabora las relatorías y actas de sus sesiones y prepara toda la información que permita la toma de decisiones sobre los recursos del Fondo. Para el periodo 2015-2018, Colciencias continuará mejorando el funcionamiento del Fondo mediante una optimización continua de procesos, procedimientos y requisitos bajo un esquema de gobierno abierto.

Como estrategia para aumentar la aprobación de recursos del FCTel, se realizaron jornadas de asistencia técnica para el cumplimiento de requisitos establecidos por la Comisión Rectora para poder presentar los proyectos ante el OCAD del FCTel. Por otro lado, en las jornadas previas a la construcción o actualización de los

PAED, se brindó asesoría a las entidades territoriales y a los equipos de formulación para el cumplimiento de requisitos.

Como estrategia para fortalecer la viabilización y aprobación de proyectos, se abrió la posibilidad de realizar verificaciones preliminares (sin cargue en el Banco de Programas y Proyectos - SUIFP), para dar la posibilidad de contar con una revisión previa y realizar ajustes de mejora. De igual forma, se adelantaron jornadas de asistencia directa de seguimiento a las entidades territoriales de proyectos que contaban con un nivel de formulación avanzada, para agilizar el cumplimiento de requisitos y una vez cumplía, se agilizó el procedimiento de evaluación para poder llevar al OCAD los proyectos que obtuvieron el puntaje mínimo requerido.

- **Fortalecer la viabilización y aprobación de proyectos formulados para ser financiados por el FCTel**

Tabla 27. Metas programa Fortalecimiento de la contratación de los recursos del FCTel

Meta del programa	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
100% de las capacitaciones en contratación realizadas	50%	50%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Con este programa Colciencias como secretaría técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) del FCTel pretende fortalecer las competencias de las regiones en aspectos de contratación de forma que las regiones puedan acceder a más recursos desde la fuente de financiación del Sistema General de Regalías con esta capacitación a los nuevos mandatarios.

La concertación y publicación de la guía de contratación en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación ACTIs no se alcanzó a lograr en la vigencia pese a las gestiones realizadas por la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías. El 12 de diciembre de 2016 Colombia Compra



Eficiente publica el borrador del Manual para entender la Compra Pública para la Innovación y las Recomendaciones para la estructuración de un proceso de Compra Pública para la Innovación, concediendo un plazo para remitir observaciones hasta el 16 de diciembre de 2016. Se está a la espera de la respuesta de Colombia compra Eficiente sobre la publicación de los documentos definitivos.

La Secretaría Técnica del FCTel, en el mes de mayo del año 2016, dio inicio a la Estrategia de Capacitación en Contratación en actividades de ciencia, tecnología e innovación, invitando a los 32 departamentos y al Distrito Capital a participar en dichas jornadas; se priorizaron las visitas para capacitación de acuerdo con los siguientes criterios: a) Entidades Territoriales con mayor cantidad de recursos comprometidos en proyectos de inversión en CTel, b) Entidades Territoriales con mayor número de proyectos sin contratar, c) Entidades Territoriales con mayor número de proyectos aprobados, contratados pero sin acta de inicio y d) Entidades Territoriales con mayor número de proyectos en estado crítico según reporte generado por el Departamento Nacional de Planeación. Priorizados los Entes Territoriales se procedió a concertar las fechas para la realización de las capacitaciones.

En el mes de octubre de 2016 se realizaron tres capacitaciones, así: Amazonas, Arauca y Quindío, con el fin de completar a corte 30 de diciembre de 2016 un total de once (11) capacitaciones en Contratación en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación y Seguimiento a Proyectos de Inversión financiados con recursos del FCTel - SGR, durante el cuarto trimestre de 2016.

Se informa que durante los meses de noviembre y diciembre de 2016 no se realizaron capacitaciones teniendo en cuenta que la Secretaría Técnica del OCAD del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación planeó una estrategia de movilización de proyectos con el fin de que fuesen verificados y sometidos a evaluación de panel de expertos para ser presentados para viabilización, priorización y aprobación ante el OCAD, situación que impidió continuar con la estrategia de Capacitación en Contratación en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación y Seguimiento a Proyectos de Inversión financiados con recursos del FCTel - SGR. Como resultado de la estrategia implementada, la Secretaría Técnica en conjunto con los participantes antes mencionados elabora los Planes de

Acompañamiento, a través de los cuales registra los problemas y dificultades observados en cada uno de los proyectos analizados como compromiso de mejora, su responsable y la fecha estimada para el cumplimiento de los dichos compromisos.

Es necesario evidenciar en 2017 en las regiones la capacidad que hay de apalancar los proyectos con los recursos del SGR de forma que hagan la solicitud de más apoyo en la estructuración de proyectos en las regiones.

Tabla 28. Seguimiento de los planes y acuerdos estratégicos departamentales en CTel

<b>Meta del programa</b>	<b>Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>% de cumplimiento de meta del programa 2016</b>
80% de proyectos de la oferta Colciencias, aprobados por el OCAD	100%	125%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Este programa es un componente importante que promueve la gestión para la aprobación de proyectos por parte del OCAD del FCTel del SGR, relacionados con la oferta de Colciencias. Colciencias, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación y los departamentos, estructuraron planes y acuerdos estratégicos departamentales (PAED) en Ciencia, Tecnología e Innovación, a los cuales se ajustaron los proyectos que se presentaron al Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.

Es así como los PAEDs son el instrumento bajo el cual las regiones y la nación, se ponen de acuerdo y articulan esfuerzos y recursos para priorizar, concretar, y armonizar sus planes en Ciencia, Tecnología e Innovación-CTel. Así mismo se presentan como el mecanismo para priorizar proyectos estratégicos y de impacto para los departamentos que estén en armonía con las metas en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación del país.

La estructura de los PAED está basada en:

1. Visión en CTel

2. Focos en CTel
3. Líneas programáticas ajustadas a las apuestas del país en CTel
4. Proyectos estratégicos en CTel.

¿Qué insumos utilizan?

1. Plan de Desarrollo Departamental
2. Planes Estratégicos Departamentales de CTI -PEDCTI
3. Plan Regional de Competitividad
4. Estudios de Prospectiva

Colciencias, como Secretaría Técnica, adelantó mesas de trabajo con el objetivo de brindar asistencia técnica a las entidades territoriales y a los equipos de formulación, lo que permitió aprobar un proyecto de Apropiación Social del departamento de Atlántico, uno de Formación de Alto nivel y otro de ONDAS del Valle del Cauca. Por otro lado, si bien no se aprobó en el OCAD, si se brindó la asistencia técnica necesaria para llevar al OCAD el programa de ONDAS del departamento de Putumayo.

La secretaría técnica del FCTel, busca consolidar los proyectos de la "Oferta Colciencias", como un paquete de soluciones estructuradas, que permitan canalizar de la mejor manera los recursos de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el fin que los proyectos en los que se inviertan sean los mayor aporte y coherencia a las actividades de CTel propuestos. Es así como se propendió desde Colciencias, que los departamentos adoptaran estos proyectos modelo, generando mayor impacto directo en los sistemas de Ciencia, Tecnología e Innovación, para lo cual se les brindó apoyo cercano para la estructuración de los mismos, lo que generó que los proyectos que se presentaron, fueran aprobados sin mayores observaciones.

Se llevaron a cabo jornadas de capacitación interna con los profesionales del equipo de la secretaría técnica y externa con actores del SGR (entidades territoriales, Congresistas, Universidades y otros) con el objetivo de brindar herramientas que permitan claridad conceptual frente a los procedimientos de presentación de proyectos y cumplimiento de requisitos de la Comisión Rectora. Como resultado se tuvo, 4 proyectos presentados al OCAD, 3 de ellos viabilizados,

priorizados y aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del FCTel (Apropiación Social del Conocimiento Atlántico, Formación de Alto Nivel y Ondas Valle del Cauca).

De igual manera dentro de los PAED quedaron identificados aproximadamente 40 proyectos relacionados con la oferta de Colciencias, los cuales serán presentados de una manera expedita, teniendo en cuenta que hoy se tienen los lineamientos tipo de esta clase de proyectos.

Dentro de un nuevo marco normativo a la fecha el gobierno nacional establece que se deben suscribir los 3 planes faltantes en los departamentos de Vichada, Vaupés y Quindío, que aún no los tienen suscritos, para que se dé paso a la presentación y forma de los proyectos del SGR bajo la estructura de los PAED.

Adicionalmente para atender de forma uniforme a nivel nacional la nueva normatividad que reglamenta la integración y las funciones de los Consejos Departamentales de Ciencia; Tecnología e Innovación – CODECTI como actor relevante el cual participa en el SGR en la construcción de los PAED.

Considerando las gestiones que se vienen trabajando desde años anteriores y teniendo en cuenta los resultados durante esas vigencias, se recomienda considerar unos nuevos lineamientos de medición sobre la gestión institucional de las regiones que se ajusten a las nuevas dinámicas al respecto de la evolución en el sistema general de regalías.

## **2.6 Generar vínculos entre los actores del SNCTel y actores internacionales estratégicos**

Este objetivo se centra en el apalancamiento de recursos tanto técnicos como financieros, así como en alianzas estratégicas que atraigan inversión al país, que posibiliten el desarrollo de proyectos de CTel. De esta manera, se busca aumentar las oportunidades para que la comunidad de investigadores participe en redes internacionales de investigación de alto reconocimiento.

Así mismo, busca fortalecer las relaciones tanto con países altamente industrializados para el desarrollo de proyectos conjuntos en temas estratégicos, así como con países vecinos y de la región, estableciendo bloques estratégicos de investigación.

Los programas estratégicos desarrollados en el 2016 fueron los siguientes:

- **Programa de participación de Colombia en el ámbito internacional, con miras a promover el avance de la Ciencia, Tecnología e Innovación**

Tabla 29. Metas del programa de participación de Colombia en el ámbito internacional, con miras a promover el avance de la Ctel

<b>Metas asociadas al programa. Vigencia 2016</b>	<b>Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>% de cumplimiento de meta del programa 2016</b>
3 Alianzas estratégicas internacionales en términos de recursos y capital político	3	100%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Para 2016, Colciencias logra la formalización de tres (3) alianzas estratégicas internacionales en términos de capital político, A saber: Alemania, CYYED - ICGB y OCDE, mediante las cuales se generaron y apoyaron espacios estratégicos, con participación de actores internacionales, para lograr la inserción del SNCTel en el mapa global.

Gracias a las tres (3) alianzas mencionadas se cumplió en un 100% la meta establecida para este período.

Por otro lado, en el segundo semestre de 2016 se llevó a cabo la II Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Iberoamérica en CTel, evento en el cual se firmó la declaratoria de los Ministros de CTel en la que se reiteró el compromiso de continuar trabajando en el desarrollo de una agenda común en ciencia, tecnología e innovación en Iberoamérica, con el fin de fortalecer los espacios multilaterales

promoviendo políticas, programas y acciones que ayuden alcanzar un desarrollo económico, social, inclusivo y sustentable.

La gestión realizada en este programa y los resultados del indicador llevan a considerar la meta para 2017, por cuanto las dinámicas con aliados estratégicas llevan a pensar que es posible formalizar un número mayor de alianzas para el fortalecimiento de la CTel del país antes instancias internacionales.

Con esta aceptación, Colombia avanza en su propósito de acceder a la organización de países con las mejores prácticas en materia de política pública, lo que incrementará la confianza de inversionistas y generará mejores condiciones de vida, empleo y competitividad para el país.

- **Circulación de Conocimiento y Prácticas Innovadoras en un Escenario Global**

Este programa busca impulsar la movilidad y el intercambio de investigadores entre Colombia y pares internacionales estratégicos, con el fin de generar las condiciones necesarias para la creación de vínculos y redes internacionales que permitan a los investigadores colombianos aportar a la generación de nuevo conocimiento científico y tecnológico, así como acceder a prácticas científicas y tecnológicas innovadoras en un escenario crecientemente global.

Tabla 30. Metas del programa circulación de conocimiento y prácticas innovadoras en un escenario global

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
200 Movilidades internacionales apoyadas	157	79%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

En 2016, se apoyaron 157 movilidades internacionales por cuenta de las convocatorias con países de Europa en el marco de los proyectos conjuntos entre investigadores colombianos con pares en Francia y Alemania, Programa BIO y convocatoria Stic y Math Ansud, a través del desarrollo de proyectos en alianza con Francia y el Cono Sur.

De acuerdo a lo mencionado, para 2016 se ejecutó el 79% de la meta prevista para la vigencia, debido a que un porcentaje menor al previsto cumplió de manera satisfactoria los requisitos de la convocatoria.

En el marco del instrumento de jóvenes ingenieros, se logró apoyar a 38 beneficiarios (30 con Alemania y 8 con Francia) que contribuyeron a la meta de niños y jóvenes apoyados en procesos de vocación científica y tecnológica.

Teniendo en cuenta los resultados del indicador estratégico se recomienda analizar los casos recurrentes frente a incumplimientos de requisitos, de forma tal que se puede detectar mejoras en los términos de referencia de las convocatorias.

- **Gestión de Recursos Financieros de Cooperación Internacional para CTel**

A través de este programa se busca encontrar alternativas que permitan apalancar recursos de convocatorias de cooperación internacional bilateral y multilateral, para el SNCTel, que aporten al cumplimiento de las metas de Colciencias y del país.

Tabla 31. Metas del programa Recursos Financieros de Cooperación Internacional para CTel

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
2 Alianzas estratégicas internacionales en términos de recursos y capital político	2	100%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Colciencias en el 2016, logró la meta de suscribir 2 alianzas estratégicas superando la meta prevista para la vigencia. Los aportantes fueron:

- Negociación y gestión de recursos Newton Fund del Reino Unido para:
  - Ejecución de proyectos del programa Colombia BIO: 10 millones de libras que se adjudicaron por el Gobierno Británico.
  - Sistema General de Regalías (SGR) de las regiones: 10 millones de libras.
  - Fondo Newton: para apoyar el programa de gestión territorial, aportando \$5,700 millones de pesos.
- Alianza estratégica para el apalancamiento de recursos con la Unión Europea en el marco de la convocatoria Eranet – LAC
  - Se apoyaron cuatro (4) iniciativas para la región, y Colciencias aportó para cada uno \$108.361.025 de pesos (25.000 euros), para un total \$433.444.099.
  - Los demás países de la región que están dentro del consorcio aportaron para estos cuatro (4) proyectos, más de 1.412.000 euros para la financiación de los proyectos birregionales en el tema de biorefinerías.

Basados en la buena gestión de las alianzas estratégicas de 2016, se recomienda plantear una meta más ambiciosa para 2017. Esto, por cuanto las dinámicas con aliados estratégicas llevan a pensar que es posible formalizar un número mayor de alianzas para el fortalecimiento de la CTel del país antes instancias internacionales.

## **2.7 Propiciar condiciones para conocer valorar conservar y aprovechar nuestra biodiversidad**

- **Colombia BIO**

Colombia BIO es un programa estratégico que nació en 2016, a través del cual se propician las condiciones para conocer, valorar, conservar y aprovechar sosteniblemente la biodiversidad del país, contribuyendo a un desarrollo sostenible y socialmente inclusivo.



Para lograr su gran objetivo, Colombia Bio despliega cinco componentes que apuntan a lograr acciones de corto, mediano y largo plazo a seguir:

1. Expedición Bio
2. Investigación & Desarrollo Bio
3. Productos Bio
4. Mentalidad, Cultura y Comunicaciones
5. Articulación Institucional

Los tres primeros componentes buscan articular una gran cadena de valor de la biodiversidad del país; los dos últimos, permiten habilitar las condiciones para que Colombia alcance la competitividad que requiere, producto de un uso y aprovechamiento sostenible de su biodiversidad.

Tabla 32. Metas del programa Colombia Bio

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
250.000 nuevos registros de especies en el Global Biodiversity Information Facility (GBIF) aportadas por Colombia	215.607	86%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Conforme a lo anterior Colciencias se planteó en 2016 el registro de 250.000 registros biológicos publicados en el Global Biodiversity Information Facility (GBIF) aportadas por Colombia, de las cuales registró 215.607 llegando así a un 86% de la meta establecida para la vigencia.

El rezago se dio, teniendo en cuenta que los registros son productos de las expediciones biológicas realizadas, las cuales en 2016 por condiciones externas asociadas a las condiciones climáticas en las regiones no se llevaron a cabo en su totalidad.

De esta manera, en el período analizado se efectuaron 5 expediciones biológicas de las 8 que estaban inicialmente planeadas, las cuales corresponden a Sea Flower,

Malpelo, Santander, Malpelo (segunda expedición) y Antioquia. Se evidencia que el atraso se debe a que las expediciones biológicas no han podido ser desarrolladas con la oportunidad esperada debido a las condiciones climáticas presentadas en las regiones.

En 2017 se espera ejecutar las tres expediciones faltantes i) Alto del Buey en el departamento del Chocó con el Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico como aliado, ii) Parque Nacional Natural Chiribiquete en los departamentos de Caquetá y Guaviare, en alianza con Parques Nacionales y la Fundación Herencia Ambiental, y finalmente iii) Expedición a Belén de los Andaquies en el departamento de Caquetá, con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI como aliado.

Así mismo, se generó la estrategia de atracción de unidades de I+D de multinacionales, y se apoyó a 60 empresas en procesos de promoción de sus productos de base bio. De igual forma, con el fin de avanzar en la cadena de valor y poder articular diferentes estrategias para el desarrollo del sector, Colombia BIO - Colciencias buscó en 2016 diferentes aliados para el desarrollo de programas innovadores. Es así como el Turismo Científico se volvió un bastión importante para la gestión de recursos regionales, para el desarrollo del programa en los departamentos de Meta, Nariño y Bolívar.

Como estrategias de sensibilización sobre biodiversidad en el territorio en el marco de las expediciones biológicas del programa, se desarrolló un (1) comité regional para la coordinación de las expediciones en el Putumayo, un (1) taller de capacitación a participantes de la expedición (Putumayo), 6 talleres regionales de socialización (2 Putumayo, 3 Chocó y 1 en Antioquia). Finalmente, se crearon 2 protocolos para generar acercamientos con las comunidades e integrarlas en las iniciativas del programa (Putumayo y Chocó).

Finalmente y teniendo en cuenta el comportamiento del indicador del programa, la identificación de riesgos asociados a agentes externos que puedan llevar a incumplimientos de las metas establecidas.

### 3. CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE ACCIÓN PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Los procesos administrativos de la entidad aportan al cumplimiento del objetivo estratégico “Convertir a COLCIENCIAS en Ágil, Moderna y Transparente” del cual se presenta su análisis de acuerdo con los resultados obtenidos:

#### 3.1 Convertir a Colciencias en Ágil, Moderna y Transparente

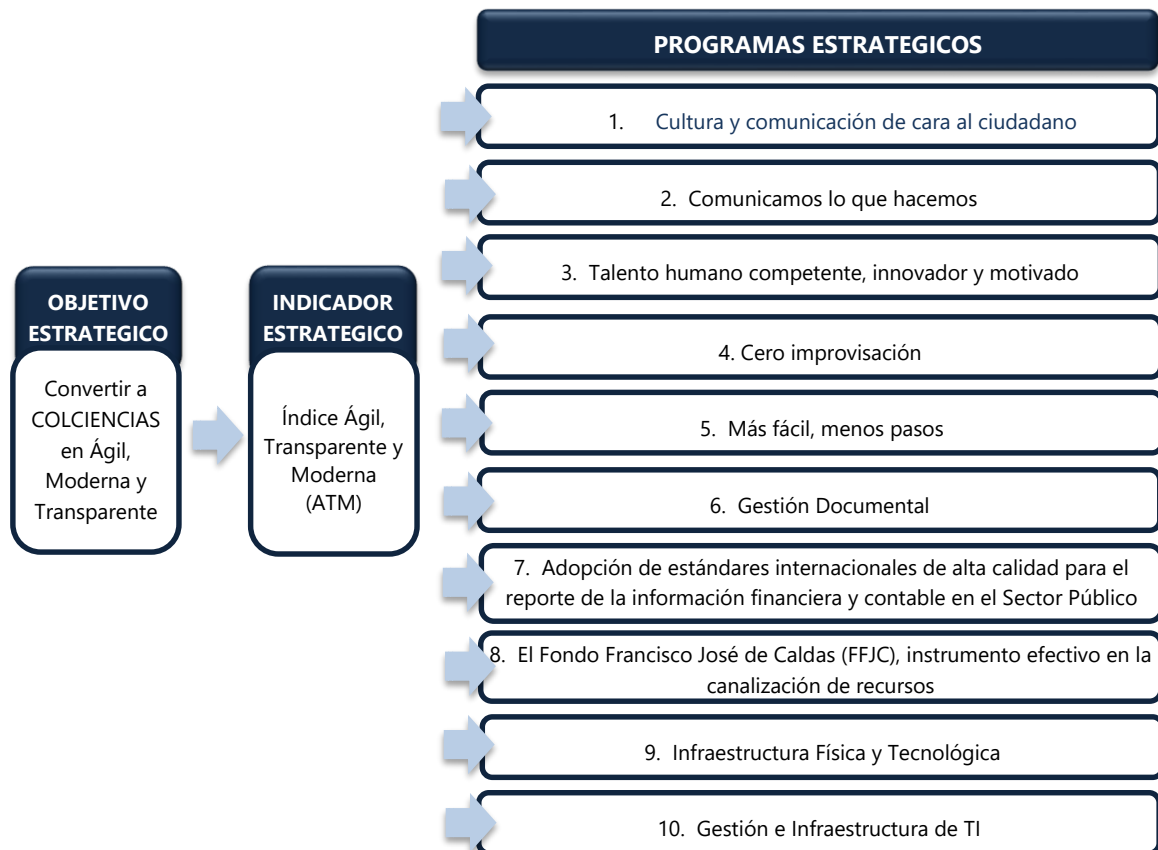
El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018, ha establecido una estrategia de Buen Gobierno orientada a brindar garantías para la consolidación de un Estado más transparente, eficiente y eficaz.

Siguiendo los principios orientadores de la estrategia de Buen Gobierno, Colciencias se encuentra comprometida en convertirse en una entidad que promueve prácticas de transparencia y rendición de cuentas, que implementa esquemas de medición y seguimiento a la gestión pública, que racionaliza trámites y servicios y favorece el contacto permanente de doble vía con la ciudadanía, para el mejoramiento de la eficiencia administrativa institucional.

Este objetivo institucional se desarrolla y evalúa a través de programas estratégicos, en los cuales participan los diferentes procesos de la Entidad, con el fin de asegurar la coherencia y articulación de las acciones a ejecutar por cada proceso, frente al cumplimiento del Objetivo Estratégico.

Los resultados obtenidos en la vigencia 2016 por cada uno de los programas estratégicos que aportan al cumplimiento de este objetivo, a través de la estrategia **COLCIENCIAS AVANZA**, se presentan a continuación:

Ilustración 01. Estructura objetivo estratégico “Convertir a Colciencias en ágil, transparente y moderna”



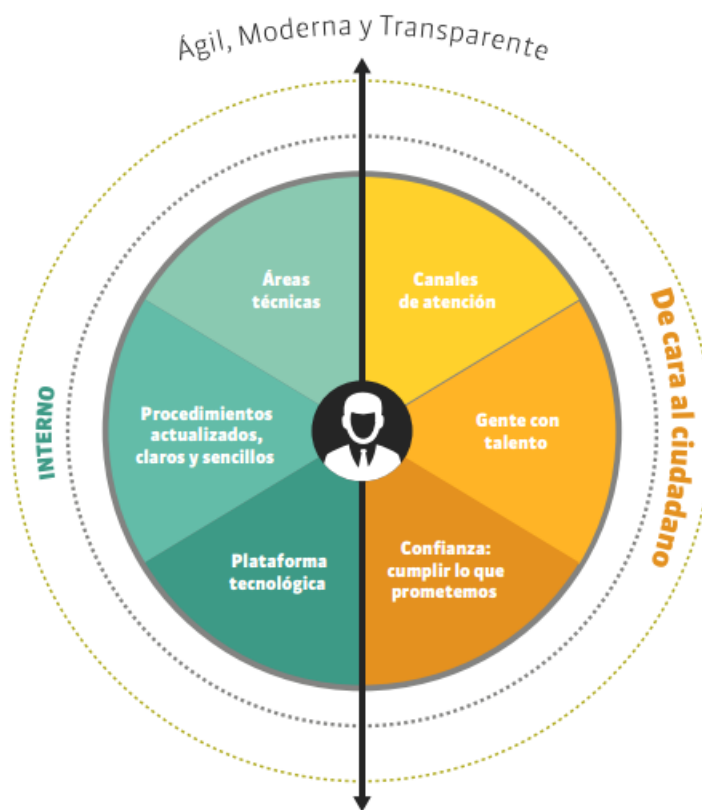
- **Cultura y comunicación de cara al ciudadano**

Uno de los apartados de la estrategia de Buen Gobierno, expresa la importancia de generar confianza a las partes interesadas y servidores públicos, por lo cual este programa se convierte en un factor importante a partir del cual la Entidad gestiona sus esfuerzos para brindar de manera integral un servicio efectivo y eficiente al ciudadano teniendo en cuenta sus necesidades y expectativas tanto de la ventanilla hacia fuera como al interior de la entidad, con principios de eficiencia, calidad y calidez.

Para brindar lineamientos al respecto, Colciencias construyó el Manual de Servicio al Ciudadano, a través del cual se ha dispuesto un modelo de atención integral que garantiza a la ciudadanía en general un trato respetuoso considerado, diligente, equitativo y sin distinción alguna, garantizando los derechos establecidos en la Constitución.

Para evaluar lo dispuesto en el manual y en general la calidad del servicio de la entidad, se aplicó la encuesta semestral de percepción del servicio a través de la cual se evaluaron aspectos como la calidez y pertinencia de la información.

Ilustración 02. Modelo de Atención al Ciudadano en Colciencias



Fuente: Manual de Servicio al Ciudadano Colciencias Versión 06, marzo de 2017

El comportamiento general de los avances obtenidos en cada una de las iniciativas que aportan a este programa se presenta a continuación:

*Tabla 33. Metas programa Cultura y comunicación de cara al ciudadano 2016*

<b>Metas asociadas al programa. Vigencia 2016</b>	<b>Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>% de cumplimiento de meta del programa 2016</b>
70% satisfacción de usuarios	72%	103%
62% de cumplimiento de los requisitos de transparencia en Colciencias	73%	118%
80% de cumplimiento de los requisitos de gobierno en línea en Colciencias	100%	125%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

El resultado de la evaluación del programa para el cierre de la vigencia 2016 muestra que, en relación a la medición de la satisfacción a los ciudadanos que tuvieron algún contacto con la entidad vía correo electrónico, durante el segundo semestre de 2017 se obtuvo un resultado del 72% de satisfacción (suma de los puntajes de excelente y bueno), lo cual representa un incremento de 7,6 % frente al resultados de la vigencia 2015, que fue del 64,4%

Este resultado se asocia a las gestiones realizadas en la Entidad, enfocadas en fomentar el buen servicio al interior de la entidad, para lo cual se realiza actualización del manual de servicio al ciudadano incluyendo los protocolos y procedimientos que se deben seguir al momento de interactuar con el ciudadano, acompañado de un plan de comunicación interna basado en dar a conocer acciones que permitan el mejoramiento del servicio al interior de la Entidad, tomando como base conclusiones del análisis de la encuesta de satisfacción tales como: lenguaje claro, manejo de Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias -PQRDS, y correcto manejo del teléfono para prestar un mejor servicio.

Durante la vigencia 2016 se recibieron 88.863 solicitudes de información de las cuales el 96,79% se contestaron dentro de los 3 primeros días hábiles, las demás solicitudes fueron atendidas de acuerdo al tiempo establecido por la ley, presentando el siguiente comportamiento frente a la oportunidad de respuesta:

Tabla 34. Tiempo de respuesta a solicitudes de información. Vigencia 2016

Rango	Escalados	Centro Contacto	Total Solicitudes	% PQRDS	% Total
	PQRDS	General			
1 a 3 días	4.852	81155	86.007	62,95%	96,79%
4 a 7 días	1.613	0	1.613	20,93%	1,82%
8 a 11 días	799	0	799	10,37%	0,90%
12 a 15 días	282	0	282	3,66%	0,32%
16 a 30 días	162	0	162	2,10%	0,18%
Mayor a 30	0	0	0	0,00%	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>7708</b>	<b>81155</b>	<b>88.863</b>	<b>100%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Estadísticas grupo de atención al ciudadano. Vigencia 2016

El consolidado de las 7.708 peticiones, quejas, denuncias, reclamos y sugerencias (PQRDS) recibidas en la vigencia 2016, evidencia que el 99,4% corresponde a derechos de petición, siendo la solicitud más recurrente.

Tabla 35. Consolidado de PQRS 2016

PQRDS	Total 2016
Derechos de Petición	7.661
Reclamos	30
Quejas	5
Sugerencias	2
Denuncias	10
<b>Total</b>	<b>7.708</b>

En cuanto al cumplimiento de los requisitos de transparencia asociados al programa, se alcanza un 73% de cumplimiento, resultado que supera la meta

programada del 62%, gracias a las gestiones realizadas frente al seguimiento de los reportes mensuales de PQRDS los cuales permiten conocer el desempeño de la entidad, así como al mejoramiento de los lineamientos establecidos en el manual de atención al ciudadano.

En el cumplimiento de los requisitos de Gobierno en Línea asociados al programa, se alcanza un 100% superando lo programado, gracias al esquema de atención al usuario implementado que contempla responsables, múltiples canales, servicios de soporte y protocolos para la prestación de trámites y servicios durante todo el ciclo de vida de los mismos.

Como recomendaciones de mejora propuestas para la vigencia 2017 se tienen las siguientes:

- Puesta en marcha de la solución de automatización del servicio para el manejo de PQRDS.
  - Implementar acciones de seguimiento a la calidad y respuesta oportuna a PQRDS.
  - Ampliar la caracterización de los ciudadanos y grupos de interés identificando: Necesidades de Información, mecanismo de socialización y divulgación de la información de interés a los cuales pueden acceder con mayor facilidad, temas de Interés y necesidades de comprensión para la aplicación de la estrategia de lenguaje claro.
  - Implementar en la página web de la entidad un mecanismo de seguimiento de respuesta a PQRDS, que permitan a la ciudadanía realizar y monitorear sus peticiones y requerimientos.
- 
- **Comunicamos lo que hacemos**

Con el fin de asegurar la definición y priorización de temas estratégicos a socializar a través de la ejecución de campañas y tácticas de comunicación definidas para la proyección de los mismos y de este modo mejorar la capacidad de respuesta a las necesidades de los ciudadanos y demás grupos de interés, con la oportunidad y transparencia requerida, el equipo de comunicaciones ejecutó tres iniciativas en la vigencia 2016, las cuales obtuvieron los siguientes resultados:



Tabla 36. Metas programa Comunicamos lo que hacemos 2016

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
100% de programas estratégicos comunicados	100%	100%
100% de cumplimiento de los requisitos de transparencia en Colciencias	100%	100%
78% de cumplimiento de los requisitos de gobierno en línea en Colciencias	89%	114%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Se cumple con la meta de 100% de programas estratégicos comunicados a través de la definición y desarrollo de campañas de comunicación para difundir los temas estratégicos de la entidad, las cuales lograron marcar diferencia en cuanto al tono, lenguaje y novedad en los formatos de difusión que tradicionalmente se utilizaban. Así mismo, resultaron ser un valor agregado para las dependencias pues sirvieron como formato de visibilización de los instrumentos y resultados obtenidos en la gestión institucional.

Frente al seguimiento a la consulta de información en medios digitales, se registran cerca de 7 millones de visitas en el nuevo portal institucional durante la vigencia, destacando que los contenidos con mayor número de visitas corresponden a los relacionados con las convocatorias de ciencia, tecnología e innovación que desarrolla Colciencias.

Respecto a la interacción en redes sociales, se registran para la vigencia 39.979 nuevos seguidores en Facebook y 19.782 en Twitter. Estas redes sociales se convierten en un mecanismo para posicionar varios temas coyunturales, como la Semana de Fomento a la Investigación. Adicionalmente, se desarrolló material audiovisual y videos para las cuentas oficiales en medios digitales y parrillas de contenidos para eventos y semanas especiales, lo que permitió generar acercamientos con otro tipo de público.

Se estructuraron y desarrollaron acciones que fortalecieron el relacionamiento con los públicos estratégicos para Colciencias afianzando los vínculos de la

Entidad con los actores de Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, se coordinaron y apoyaron 140 eventos de las diferentes dependencias de la Entidad, logrando la promoción y divulgación de actividades que visibilicen los avances y gestión de la CTel en el país; se generaron 10 campañas de comunicación interna en la Entidad para comunicar los objetivos y programas estratégicos que conforman la planeación estratégica institucional.

Se logró el cumplimiento del 100% de los requisitos de transparencia del programa, mediante acciones relacionadas con la divulgación de información pública de la entidad. De igual forma, se registra 89% de cumplimiento de los requisitos de Gobierno en línea en gestiones relacionadas con la modernización del portal institucional y la generación de espacios de participación ciudadana. Como recomendaciones de mejora propuestas para la vigencia 2017 se tienen las siguientes:

- Publicación en sitio web de campañas institucionales de prevención de la corrupción y transparencia.
- Fortalecimiento de los medios electrónicos y digitales para promover la consulta ciudadana en la formulación participativa de planes, normatividad y políticas y su seguimiento.

- **Talento Humano comprometido, innovador y motivado**

En 2016, desde el área de Talento Humano se realizaron grandes esfuerzos con el propósito de fortalecer las capacidades y competencias de los servidores de la entidad y construir un ambiente laboral apropiado para el desempeño, obteniendo los siguientes resultados en cada una de las iniciativas ejecutadas:

*Tabla 37. Metas programa Talento humano competente, innovador y motivado 2016*

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
Incrementar 0,6 la calificación de cultura organizacional	0,12	20%

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
78% de cumplimiento de los requisitos de transparencia en Colciencias	72%	92%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Se registra un incremento del 0,12% en la calificación de cultura organizacional, asociado al plan de transformación cultural implementado desde el área de talento humano, a través de diversos talleres que buscan incentivar los niveles de productividad y competitividad de los funcionarios de Colciencias.

La gestión con respecto a esta iniciativa avanzó mediante acciones en la primera etapa de la transformación cultural. Se dio inicio a la implementación de la propuesta de la firma Human Factor Consulting S.A.S, mediante la ejecución de talleres y actividades que contribuyeron a fortalecer los temas relacionados (Sensibilización, Tránsito de conocimiento, Evaluación del equipo, Coaching Líderes, Liderazgo, Evaluación del equipo), a través de los siguientes talleres: Conexión, Taller de la felicidad, Aprendiendo a través de los sentidos y Carnaval de Barranquilla.

Es de aclarar que la metodología utilizada por el consultor brinda resultado principalmente de carácter cualitativo que aportan a fortalecimiento de competencias de la comunidad Colciencias, lo cual contribuye al mejoramiento de las actividades y el ejercicio de funciones del rol que desempeña cada uno de sus integrantes, lo que conlleva a iniciar el proceso de transformación cultural.

Las actividades del plan de bienestar de la Entidad se ejecutaron en un 100%, orientando las acciones a la implementación de estrategias que fortalezcan la calidad de vida de la comunidad Colciencias implementando la cultura de salario emocional.

Se otorgaron 39 auxilios educativos a los hijos de los funcionarios y se beneficiaron 5 servidores públicos mediante créditos educativos condonables.

Se evidencia el establecimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo promoviendo la cultura de prevención en los servidores, contratistas y visitantes.

Se desarrollaron la totalidad de las 29 actividades incluidas en el plan de capacitación, buscando cubrir las necesidades evidenciadas como resultado del diagnóstico efectuado, trabajando competencias funcionales, comportamentales y temas focalizados a tratar impacto del riesgo psicosocial.

Se aprueba y publica el manual de funciones y competencias laborales, que se adopta con la resolución 1182 del 25 de octubre de 2016, realizando la debida divulgación entre los colaboradores de la entidad.

Mediante el desarrollo del programa, se da cumplimiento al 72% de los requisitos de transparencia mediante gestiones de divulgación de la gestión administrativa, actividades para reforzar los valores institucionales que se encuentran inmersos en el Código de Ética y actividades para la gestión del talento humano en la Entidad.

Como recomendaciones de mejora propuestas para la vigencia 2017 se tienen las siguientes:

- Fortalecimiento de las competencias de los colaboradores en temas sobre participación ciudadana, políticas de desarrollo administrativo, transparencia y control social.
- Asegurar la continuidad en la intervención del clima y cultura organizacional como factor estratégico para mejorar el bienestar y motivación laboral de los colaboradores de la Entidad, empoderando a los miembros de la organización en el logro de un desempeño superior a partir de estímulos a la creatividad, a la responsabilidad y al compromiso, en sus equipos de trabajo.

- **Cero Improvisación**

Este programa busca contribuir al cumplimiento de las metas institucionales garantizando los instrumentos adecuados y necesarios que permitan la planeación integral de recursos, su ejecución y respectivo monitoreo y seguimiento.

En 2016, el nivel de cumplimiento del programa obtiene en promedio el 92% de cumplimiento, cuyos resultados por iniciativa se presentan a continuación:

*Tabla 38. Metas programa Cero Improvisación 2016*

<b>Metas asociadas al programa. Vigencia 2016</b>	<b>Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>% de cumplimiento de meta del programa 2016</b>
100% de oportunidad en el cumplimiento de fechas programadas para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes institucionales	100%	100%
85% de cumplimiento de requisitos de transparencia en Colciencias (Planeación)	89%	105%
73% de cumplimiento de requisitos de GEL en Colciencias	78%	107%
100% de cumplimiento de requisitos de transparencia en Colciencias (Control Interno)	100%	100%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Se cumplió con el 100% de las actividades programadas para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes institucionales 2016, destacando la presentación de informes trimestrales de seguimiento a la gestión institucional conformado por el tablero de control de indicadores estratégicos y el plan de acción institucional. Mensualmente, se presentaron los avances en la ejecución del plan de convocatorias y de inversión, y con corte cuatrimestral (abril, agosto y diciembre), se presentó el informe de avance del plan anticorrupción y de atención al ciudadano. Se desarrollaron capacitaciones buscando la apropiación del modelo de planeación y monitoreo estratégico y finalmente, y de acuerdo al plan

de hitos, se dio el inicio a la formulación de los planes y programas 2017 tanto a nivel estratégico como táctico y se realizó la auditoria de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de Calidad.

Producto de las actividades desarrolladas en conjunto con el DANE y Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT), en el último trimestre de 2016 se registraron resultados importantes como: la certificación por parte del DANE al proceso estadístico: "Grupos de Investigación reconocidos y categorizados por Colciencias", el cual alcanzó la certificación tipo B por dos años, mejorando la calificación recibida dos años atrás. En aras de lograr la certificación de otros procesos estadísticos, se avanzó en la documentación de otros tres métodos estadísticos: grupos de investigación, Becas - Crédito, Investigadores reconocidos por Colciencias y Proyectos de investigación apoyados por Colciencias. Por otra parte, se recibieron a satisfacción tres importantes estudios realizados por el OCYT: Medición de inversión en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTI) nuevos elementos a incluir, Medición ACTI en proyectos con recursos de regalías y Metodología para Indicadores de Cultura.

En 2016 se publicó la actualización del boletín estadístico interactivo vigencia 2011-2015, con el propósito de brindar información cuantitativa de la gestión de Colciencias, el cual es un insumo importante para la toma de decisiones en política pública, inversión de recursos y direccionamiento estratégico del sector CTel, además de proporcionar un conjunto de datos consolidados en formato editable, que facilita la consulta y análisis por parte de los diferentes actores del SNCTI y de la ciudadanía en general.

La oficina de planeación apoyó con éxito la sistematización de la información asociada al diseño/rediseño de los 11 instrumentos para el desarrollo de la CTel programados para la vigencia, ejercicio que le apunta a una gestión del conocimiento que redundará en mejores prácticas. En la misma vía se documentaron y socializaron los ejercicios de optimización de procesos adelantados en la vigencia bajo metodologías de innovación.

Para "Contribuir a una Colciencias más transparente", la OAP debía cumplir y mantener 148 requisitos, de los cuales se tenían 104 requisitos cumplidos, 25 se

encontraban en cumplimiento parcial y 19 sin cumplir, lo cual representaba un cumplimiento del 70% de los requisitos a cargo, para el inicio de la vigencia 2016. La ejecución de las acciones planificadas permitió cumplir 132 requisitos, 13 quedaron en cumplimiento parcial y 3 sin cumplir. Logrando el 89% frente a una meta planificada del 85%.

Para “Contribuir a una Colciencias más moderna”, la OAP debía cumplir y mantener 9 requisitos, de los cuales se tenían 3 requisitos cumplidos, 3 se encontraban en cumplimiento parcial y 3 sin cumplir en el 2015. La ejecución de las estrategias permitió que a diciembre de 2016 se tuvieran 7 requisitos cumplidos, 1 parcial, y 1 sin cumplir. Logrando un 78% de avance frente a una meta planificada del 73%.

Desde la Secretaría General de la Entidad se desarrollaron capacitaciones con el fin de brindar apoyo puntual en el tema contratación de acuerdo a lo establecido en la Ley y el Manual de Contratación y Supervisión. 129 servidores de la Entidad, incluidos supervisores de contrato participaron de estas capacitaciones. Así mismo a través de la Comunicación interna N° 008 de 2016 la Secretaria General reiteró los lineamientos para ejercer la supervisión de Contratos y Convenios, este documento fue dirigido a los Directores Técnicos, Jefes de Oficina, Gerentes de Rublo y Supervisores.

Por otra parte la Oficina de Control Interno realiza la ejecución y presentación de 53 auditorías, seguimientos y evaluaciones programadas conforme a lo planeado. Se realizaron dos campañas de sensibilización en los temas de Autocontrol, Autogestión y Autorregulación. De acuerdo con lo establecido en el Índice de Transparencia Nacional, la Oficina de Control Interno cumple con el 100% de requisitos de transparencia al realizar la publicación en sitio web de los mecanismos de control interno.

En cuanto a la contribución al mejoramiento de la transparencia, buen gobierno, rendición de cuentas y participación ciudadana, Colciencias obtuvo resultados satisfactorios en el seguimiento realizado por parte de entidades como Función Pública y Transparencia por Colombia. Ejemplo de ello, son los resultados de la aplicación del FURAG (Formulario único de Reporte de Avance a la Gestión) que

evalúa la implementación de las políticas de desarrollo administrativo, donde Colciencias obtuvo resultados sobresalientes en las políticas de desarrollo administrativo de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano, Gestión del Talento Humano y Gestión Financiera, con 91, 99 y 100 puntos respectivamente.

No obstante y a pesar de los buenos resultados del FURAG, existen aspectos por mejorar que incluye la promoción de la participación ciudadana, el fortalecimiento de la gestión documental y la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea en la entidad. En la medida que se desarrollan acciones de mejora en estos temas, será posible posicionar a Colciencias como referente en eficiencia administrativa.

Gráfica 3. Resultados generales implementación de políticas de desarrollo administrativo y Gobierno en Línea. Colciencias 2016

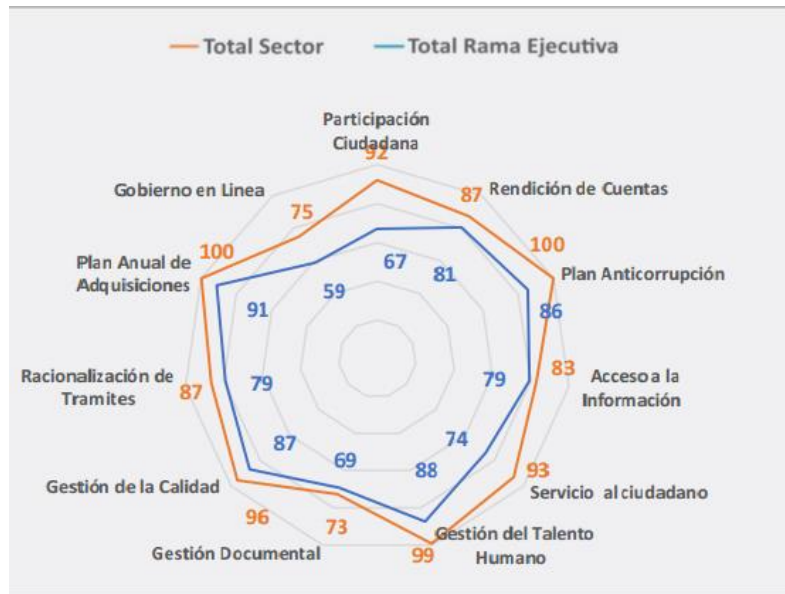


Fuente: Función Pública (2016)

Los resultados del sector de Ciencia, Tecnología e Innovación, muestran los siguientes resultados:



Gráfica 4. Resultados generales implementación de políticas de desarrollo administrativo y Gobierno en Línea. Sector CTI Vs Total Rama Ejecutiva 2016



Fuente: Función Pública (2016)

De forma semejante, el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP) califica a Colciencias como una institución con riesgo medio de corrupción, ubicándola en el puesto 26 de las 75 entidades evaluadas en la vigencia 2015-2016, logrando ascender 42 lugares en el ranking, frente al puesto ocupado en la vigencia 2013-2014, en donde la Entidad se situó en el lugar 68 de las 85 Entidades evaluadas.

Tabla 39. Calificación Colciencias Índice de Transparencia 2013-2014 vs 2015-2016

Resultados	Ranking	ÍTN	Niveles de riesgo
2013-2014	68	61,2	Medio
2015-2016	26	71.8	Medio

Fuente: Corporación Transparencia por Colombia. 2016

Se destacan los resultados obtenidos en el factor de visibilidad, en el que se obtuvo una calificación de 80,7 puntos sobre 100. Dicho factor evalúa la capacidad de hacer públicas las políticas, procedimientos y decisiones de manera suficiente y adecuada para la ciudadanía.

Tabla 40. Calificación Colciencias Índice de Transparencia 2016

Resultados	Visibilidad	Institucionalidad	Control y sanción
2013-2014	72,9	42,3	74,7
2015-2016	80.7	66.9	69.6

Fuente: Corporación Transparencia por Colombia. 2016

El factor de Institucional que valora la capacidad de la entidad para lograr que los servidores públicos y la administración en su conjunto cumplan con normas y estándares establecidos para los procesos de gestión obtuvo una calificación de 66,9 y el Factor de Control y Sanción que evalúa la capacidad para generar acciones de control y sanción mediante procesos internos, por acción de los órganos de control y espacios de participación ciudadana, obtuvo 69,6 puntos sobre 100.

Aunado a lo anterior, Colciencias llevó a cabo un ejercicio permanente de Rendición de Cuentas, a través del cual se establecieron los medios necesarios para socializar la información y garantizar la comunicación en doble vía, en búsqueda del mejoramiento de la gestión institucional con principios de transparencia, eficiencia administrativa y buen gobierno.

Frente a la evaluación del índice de transparencia la Entidad emprenderá acciones que permitan fortalecer los lineamientos para el manejo de la información con los grupos de interés, la consolidación y publicación del registro de activos de información y del índice de información reservada y clasificada, así como el fortalecimiento de su gestión documental.

- **Más fácil menos pasos**

Durante la vigencia 2016, bajo el programa estratégico “Más Fácil Menos Pasos”, se obtuvo un promedio del 88% de avance en el fortalecimiento y sostenibilidad del Sistema de Gestión de la Calidad –SGC, presentando los siguientes resultados:

Tabla 41. Metas programa Más Fácil Menos pasos 2016

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
40% nivel de madurez del SGC	45%	111%
100% de cumplimiento en la reducción de tiempos, requisitos o documentos en procedimientos seleccionados	116%	116%
100% de avance del plan de racionalización de trámites	100%	100%
100% de cumplimiento de requisitos de transparencia en Colciencias	100%	100%
67% de cumplimiento de requisitos de GEL en Colciencias	77%	100%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Aplicado el instrumento de medición proporcionado por la Norma Española UNE 66174 (Guía para la evaluación del Sistema de Gestión para el éxito sostenido de una organización según la Norma Une en ISO 9004:2009), se logra un índice de madurez del 44,5% sobre un resultado previsto del 40% al culminar la vigencia 2016. Las razones por las cuales se logra superar la meta se deben principalmente a un importante avance en los requisitos relacionados con comunicación de cara al cliente debido a la consolidación y documentación de la estrategia Colciencias Avanza, a la conformación de las bases de un modelo de gestión del conocimiento a través del Procedimiento Diseño de Instrumentos de CTel liderado por el Subdirector General y el ejercicio Bitácora de Calidad (lecciones aprendidas) liderado por el Equipo Calidad de la OAP.

Como otros resultados que dan cuenta del fortalecimiento del SGC de la Entidad se encuentran la capacitación de al menos 29 auditores internos en sistema de gestión Integrado HSEQ con ICONTEC, la actualización del 100% de los documentos del sistema y 54% de avance en el plan de migración a la nueva norma ISO 9001 versión 2015.

La entidad ejecutó el mes de la calidad, estrategia que desarrolló una serie de actividades prácticas y lúdicas, que tenían por finalidad el cierre de los hallazgos de la auditoría interna al SGC y obtener el sostenimiento de la certificación de calidad de la Entidad, obteniendo un 94% de cumplimiento del plan de capacitación brindado por el equipo de calidad.

Frente a la estrategia de “reducción de tiempos, requisitos o documentos en procedimientos seleccionados”, se logró con éxito la optimización del Proceso Gestión Contractual, en el que se obtuvo una reducción del 58% de los documentos y una reducción del 40% en las actividades. Con respecto a la optimización de formatos y modelos se logró actualizar 23 formatos y optimizar e intervenir 20 formatos reduciéndolos a tan solo 5 mediante unificación de los mismos, resultados que permiten un 116% de (58% frente al 50% planteado para el procedimiento mencionado)

En el mes de septiembre de 2016, Colciencias se inscribió en el concurso organizado por MinTIC “Máxima Velocidad Índigo 2016”, concurso que premia el mejor equipo digital de Gobierno, obteniendo el primer puesto en la categoría Entidades Nacionales, logrando un puntaje de 1.266 puntos. En noviembre se llevó a cabo la auditoría de seguimiento al certificado de calidad ICONTEC cuyo alcance es la “Formulación, orientación, dirección, coordinación, ejecución e implementación de la política de Estado en materia de Ciencia, tecnología e Innovación”, obteniendo como resultado satisfactorio la ratificación del certificado bajo la norma internacional ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

Bajo la coordinación del equipo Calidad se logró ejecutar en un 100% el plan de racionalización de trámites de la Entidad, adicionalmente se logró racionalizar el 76% de los requisitos de los trámites de Colciencias.

En el cumplimiento de los requisitos de la estrategia de Gobierno en Línea GEL, el programa logra un 77% de los requisitos gracias a los avances en la racionalización de los trámites, automatización de los trámites de tributarios, su divulgación a través de la página WEB de Colciencias y el Sí Virtual y la formalización del Plan de Comunicaciones como estrategia de desarrollo de la comunicación interna y externa.

- **Gestión Documental**

La gestión documental en 2016 presentó el siguiente comportamiento:

Tabla 42. Metas programa Gestión Documental 2016

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
60% Implementación del Programa de Gestión Documental	60,0%	100%
42% de cumplimiento de los requisitos de transparencia en Colciencias	70%	167%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

En el primer trimestre, se generó un plan de gestión documental para la vigencia 2016, de acuerdo a las necesidades evidenciadas en materia de gestión documental, priorizando los instrumentos archivísticos básicos con los que debería contar la entidad.

Se cumple el 60% de la implementación del programa, correspondiente a temas relacionados con la actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD), la entrega de la historia institucional, el diagnóstico integral y la generación del plan de trabajo archivístico. Adicionalmente, se contrató personal de apoyo para garantizar la operatividad del grupo de gestión documental; se generaron lineamientos básicos para la conformación de expedientes, capacitaciones y se hicieron acompañamientos para la comunidad Colciencias en temas de conformación de archivos y gestión documental.

El programa alcanza un total de 70% de cumplimiento de los requisitos de transparencia, asociado a gestiones para establecer lineamientos básicos en temas de gestión documental y la aprobación de las tablas de retención documental, como instrumento archivístico principal para la administración de los archivos de gestión de la entidad, resultado que supera ampliamente la meta propuesta del 42%.

El resultado da cuenta de las acciones implementadas para suministrar las pautas y principios que regulan la función archivística en toda la entidad en el marco del Sistema Corporativo de Archivos, de manera que puedan garantizarse integralmente la dirección y control de los procesos de creación y control de sus registros de información.

- **Adopción de estándares internacionales de alta calidad para el reporte de la información financiera y contable en el Sector Público**

Este programa muestra los siguientes resultados para el cierre de la vigencia 2016:

Tabla 43. Metas programa Adopción estándares internacionales 2016

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
Manual de políticas contables aprobado por el CDA	Se realiza en 2017	0%
100% de cumplimiento de los requisitos de transparencia en Colciencias	100%	100%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Se finaliza la actividad para la vigencia 2016 con la proyección de las políticas Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) de Colciencias. La aprobación del manual se realizará en el año 2017 en razón a que la implementación del nuevo marco normativo fue aplazada por un año más por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 693 de diciembre de 2016.

Se finalizó la totalidad de sesiones de capacitación en el tema, quedando pendiente la sensibilización de las políticas definitivas, sujeto a la aprobación del manual en la vigencia 2017. Se elaboró el diagnóstico de homologación sistema contable vigente vs las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con el cual se analizaron los efectos de las diferencias entre el Régimen de Contabilidad Pública vigente y el Marco Normativo anexo a la Resolución No. 533 de 2015.

Al mes de noviembre de 2016 las áreas responsables de realizar la depuración efectuaron un avance considerable viéndose reflejado los movimientos en el aplicativo Web SAFI y en la contabilidad de la entidad.

Frente al aporte del programa al cumplimiento de requisitos de transparencia por parte del área financiera, se registra un avance de 100% asociado a la publicación mensual de las ejecuciones presupuestales en la página de Colciencias.

- **El Fondo Francisco José de Caldas (FJJC), Instrumento efectivo en la canalización de recursos**

El Fondo Nacional para el Financiamiento de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación Francisco José de Caldas (FFJC) es un instrumento financiero que le permite a Colciencias integrar los recursos públicos, privados, internacionales y de donación para financiar el desarrollo de la CTel. El Fondo es un Patrimonio Autónomo, en el que Colciencias es el único fideicomitente y beneficiario, representando el instrumento por excelencia de ejecución de recursos para la CTel.

Para la vigencia 2016 se planifica la reducción de tiempos, requisitos o documentos en los procedimientos y actividades ejecutadas en el FFJC, logrando los siguientes resultados:

Tabla 44. Metas programa FFJC 2016

Metas asociadas al programa. Vigencia 2016	Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016	% de cumplimiento de meta del programa 2016
100% de cumplimiento en la reducción de tiempos, requisitos o documentos en procedimientos seleccionados	272%	272%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

El proceso mejora la capacidad de respuesta de las operaciones en el Módulo de Gestión de Información - MGI, impactando positivamente al optimizar los procesos a cargo del Fondo Francisco José de Caldas (FFJC), para atender los requerimientos de la Entidad y sus beneficiarios en forma ágil y oportuna, reflejándose en un 272% de cumplimiento en la reducción de tiempos, requisitos o documentos, pasando de un promedio de días calendario de respuesta de 664 días hábiles a 212 días hábiles promedio, lo cual evidencia una reducción en los tiempos de respuesta del 68% frente al 25% programado. La anterior mejora incluye la actualización de los procedimientos, la reducción en documentos, formatos y el control de los tiempos en la realización de todas las actividades asociadas:

Tabla 45. Resume seguimiento de tiempo optimización FFJC

RESUMEN DE TIEMPOS GESTIÓN DGRL - FIDUPREVISORA		Fecha 30/11/2015		Fecha 30/11/2016	
Actividad	Días calendario promedio	Meta en días de reducción de tiempo 25%	Reducción Real	Días Hábiles promedio	Disminución
Contratación	80	60	- 44	36	-55%
Otrosí	40	30	- 8	32	-20%
Desembolsos Terceros / Beneficiarios	14	11	- 6	8	-41%
Pagos Evaluadores	32	24	-24	8	-77%
Liquidación contratos sin reintegro de recursos	108	81	-73	35	-67%
Liquidación contratos con reintegro de recursos	390	293	- 298	92	-76%
<b>Total</b>	<b>664</b>	<b>498</b>	<b>- 452</b>	<b>212</b>	<b>-68%</b>



De forma complementaria se revisaron, aclararon, verificaron, ajustaron y conciliaron los saldos de operación del Fondo Francisco José de Caldas dando cumplimiento al plan de trabajo establecido, teniendo como resultado un total de 85 convenios revisados frente a lo inicialmente propuesto.

- **Infraestructura Física y Tecnológica**

La adquisición de la nueva sede de Colciencias, su adecuación y dotación fue el principal objetivo de esta programa para las vigencia 2015 y 2016, toda vez que se fijó como meta tener los medios e instrumentos para que Colciencias sea una organización fortalecida en recursos humanos, técnicos y tecnológicos que garanticen la articulación e institucionalización del sistema Nacional de FCTel.

En la vigencia 2016, se obtienen los siguientes resultados en las iniciativas propuestas para dar cumplimiento al objetivo de este programa:

*Tabla 46. Metas programa Infraestructura Física y Tecnológica 2016*

<b>Metas asociadas al programa. Vigencia 2016</b>	<b>Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>% de cumplimiento de meta del programa 2016</b>
100% puestos de trabajo operando en las modalidades seleccionadas	100%	100%
100% de cumplimiento de los requisitos de GEL en Colciencias	100%	100%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Al mes de diciembre de 2016, se finalizó la labor de ubicación de todos los funcionarios y colaboradores de Colciencias en la nueva sede, de acuerdo con los planos finales y puestos de trabajo asignados para cada una de las áreas. Adicionalmente, se gestionó el alquiler de la oficina del equipo de Gestión Territorial, a fin de asegurar que todo el equipo de trabajo se encuentre en la misma ubicación.

Se da completo cumplimiento al plan operativo de servicios administrativos y el reglamento de ingreso a la nueva sede. De igual forma, se cumplieron al 100% las actividades programadas con respecto a la adecuación de la nueva sede.

En cumplimiento de los objetivos propuestos para la vigencia y a fin de contribuir a la modernización de Colciencias, se estructuró y aprobó el documento de política Ambiental de la Entidad en el Comité de Desarrollo Administrativo, con lo cual se avanza en el cumplimiento de las metas para el programa de Gobierno en Línea, quedando pendiente realizar el programa para la destinación final de los desechos tecnológicos.

- **Gestión e Infraestructura de TI**

Este programa desarrolla de manera integral las actividades orientadas a la modernización tecnológica de la entidad, a través de la implementación y operación de soluciones integrales y servicios de tecnología de información y comunicaciones, que contribuyen y apoyan el cumplimiento de la misión y la gestión de Colciencias.

*Tabla 47. Metas programa Gestión e Infraestructura de TI 2016*

<b>Metas asociadas al programa. Vigencia 2016</b>	<b>Avance de meta del programa a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>% de cumplimiento de meta del programa 2016</b>
85% Avance en el desarrollo del nuevo sistema integrado de información	75%	83,5%
100% de cumplimiento de los requisitos de transparencia en Colciencias	100%	100%
47% de cumplimiento de los requisitos de GEL en Colciencias	47%	100%

Fuente: Seguimiento Plan de acción Institucional OAP (2017)

Se registró un avance del 75% en el desarrollo del nuevo sistema integrado, con avances en los módulos de información de personas, grupos e instituciones. Así

mismo se realiza la instalación del módulo de actores, reportes de actores y componentes transversales, actividades de configuración de los ambientes de pruebas y preproducción según arquitectura vigente, instalación de la versión que incluye módulo de actores con controles de cambios, parametrización, participación de convocatorias de CTel, y la estabilización de la arquitectura en ambiente de pruebas de Colciencias como requisito para inicio de pruebas.

No se logró la meta esperada del 85% por razones asociadas a:

- Atraso en las entregas de instalación por parte de la empresa desarrolladora, por ajustes al software y su arquitectura.
- Periodos más largos de pruebas de aceptación de lo que inicialmente se tenía previsto por número de incidencias.
- Cambios y nuevos requerimientos por cambios en la entidad en los procesos.

Se cumplió el plan de adecuación y dotación tecnológica de la nueva sede. Se continuo con el proceso de implementación del software especializado PURE de ELSEVIER, con el cual se va a realizar un piloto que ayudaría a medir la brecha entre los resultados de ciencia y tecnología que se obtienen en el país comparado con los logros de la comunidad internacional, información requerida para la generación de políticas públicas en CTel.

Se observa el aporte al cumplimiento de 100% de requisitos de transparencia asociados al programa, relacionados con acciones referentes a la formulación de la Política de Antifraude y Antipiratería. De igual forma, frente al cumplimiento del 47% de requisitos de Gobierno en línea se observan gestiones asociadas a la publicación de 6 sets de datos abiertos y actualización y certificación nivel 1 de otros dos sets, avances en trámites en Línea, Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) y gestión de TI para el diagnóstico institucional de la Arquitectura Empresarial, Plan Estratégico de TI, Catálogo de Servicios de TI, Catálogo de componentes de información, Catálogo de Servicios Tecnológicos y Arquitectura de Servicios Tecnológicos.

Por otra parte la Entidad ganó el concurso máxima velocidad índigo organizada por el Min TIC en la categoría de entidades del orden nacional, que buscaba

premiar el mejor equipo digital de gobierno según los avances en la estrategia de Gobierno en línea.

#### 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

De acuerdo a lo definido en el Decreto 2550 de diciembre 30 de 2015, la apropiación para la entidad fue de \$ 318.902 millones, de los cuales \$20.571 millones correspondía a Funcionamiento y \$ 298.330 millones a inversión.

Posteriormente, mediante Resolución 3211 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), se recibió adición al Presupuesto de funcionamiento por \$1.301 millones correspondiente al incremento salarial, por lo cual la apropiación final en funcionamiento fue de \$21.873 millones. La apropiación inicial en inversión en la Entidad fue de \$298.330 millones, sin embargo este valor fue reducido en \$13.687 millones mediante decreto 2088 de diciembre de 2016.

A continuación se presenta la información de la ejecución de los recursos de funcionamiento y de inversión por Objetivo.

Tabla 48. Presupuesto apropiado y ejecutado 2016

Objetivo	Apropiación final	Compromisos	Obligaciones	Porcentaje Compromisos	Porcentaje Obligaciones
<b>Formación</b>	\$187.515	\$187.515	\$187.515	100,0%	100,0%
<b>Investigación</b>	\$42.736	\$42.735	\$42.735	100,0%	100,0%
<b>Innovación</b>	\$13.260	\$13.260	\$13.260	100,0%	100,0%
<b>Cultura</b>	\$10.840	\$10.840	\$10.840	100,0%	100,0%
<b>Apoyo administrativo</b>	\$30.293	\$30.008	\$26.738	99,1%	88,3%
<b>Funcionamiento</b>	\$21.873	\$20.510	\$20.499	93,8%	93,7%
<b>Total Colciencias</b>	<b>\$306.516</b>	<b>\$304.868</b>	<b>\$301.587</b>	<b>99,5%</b>	<b>98,4%</b>

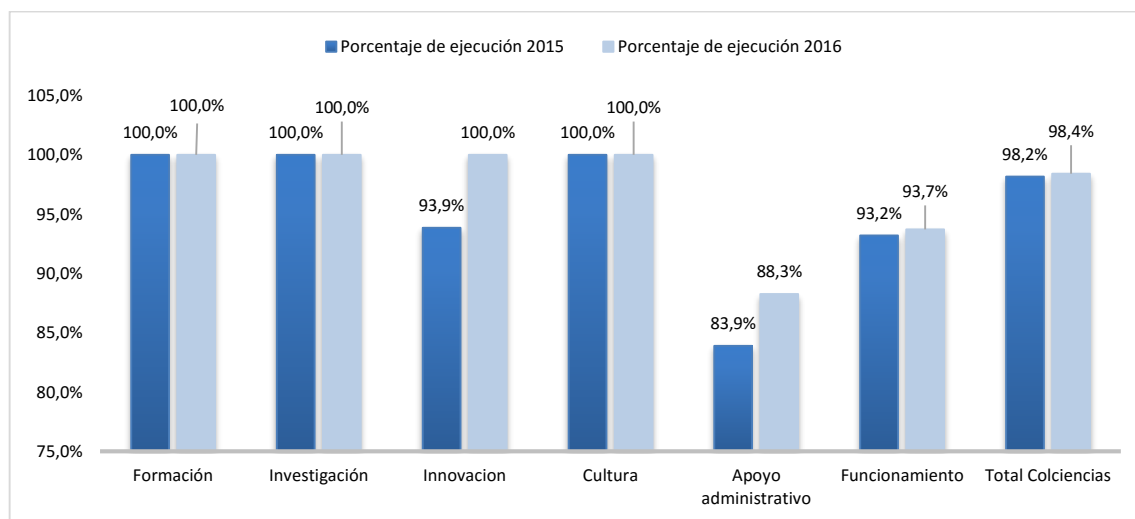
Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2016)

Como se observa en la tabla, la ejecución de la entidad ascendió al 98,4% de los recursos apropiados en la vigencia. Se evidencia una menor ejecución en los Proyectos del Sistema de Información, Adquisición Sede y Administración sistema nacional de ciencia y tecnología, debido a dificultades para la puesta en Servicio del Sistema Integrado de Información (SII), y a los saldos pendientes por ejecutar

del contrato de obra e interventoría de las obras de la nueva sede, en razón a que el último pago del contrato de obra estaba sujeto a la liquidación del contrato.

El análisis comparativo de la ejecución 2015 vs 2016 presentada en la gráfica 5 se muestra una ejecución de 98,15% de los \$354.686 millones de apropiación final en 2015, frente a una ejecución de 98,4 % de los \$306.516 millones de apropiación en la vigencia 2016, resultado que evidencia el compromiso de la Entidad por garantizar una ejecución eficiente del presupuesto asignado.

**Gráfica 5. Ejecución del presupuesto 2015 vs 2016**

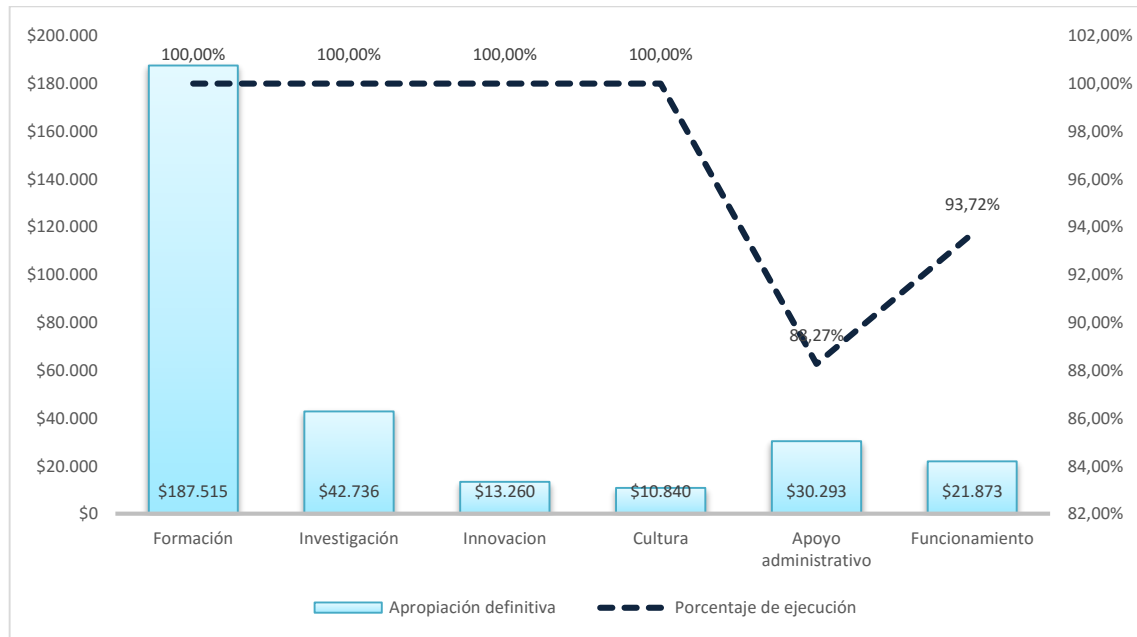


Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2016)

En términos generales en la vigencia 2016, se evidencia una mayor ejecución en los objetivos de innovación, apoyo administrativo y funcionamiento lo cual redundará en una mejor ejecución del presupuesto en 2016. La variación en el cumplimiento se debe principalmente a que en 2015 el proyecto de inversión de Sistema de información presentó dificultades para la ejecución de los contratos suscritos para la vigencia; en el proyecto de inversión de Adquisición de sede, en el 2015 se suscribieron contratos para la adecuación de la nueva sede, sin embargo la ejecución de estas actividades se desarrolló en 2016.

El detalle de los valores del presupuesto apropiado para la vigencia 2016 y su distribución se puede apreciar en la gráfica 6.

Gráfica 6. Presupuesto apropiado y ejecutado por Objetivo. Vigencia 2016



Fuente: Oficina Asesora de Planeación (2016)

De la anterior gráfica vale la pena resaltar:

- Los recursos de inversión para el fomento de la ciencia, tecnología e innovación en el país, representan el 92,86% del total de su presupuesto total apropiado.
- La distribución de los recursos de inversión para el 2016 se dio de la siguiente manera: el 65,88% fue destinado al apoyo a becas doctorales otorgadas entre 2011 y 2016; el 15,01% se invirtió en Investigación, el 4,66% en Innovación y el 3,81% en Cultura.
- Los recursos de “apoyo administrativo” que representan el 10,64% de los recursos de inversión, fueron destinados para el mantenimiento y mejora del sistemas de información para apoyar la gestión de CTel 48% y el apoyo logístico y profesional requerido por las diferentes áreas 35%, la nueva sede 17%.

- De los recursos de inversión apropiados para la vigencia 2016, 57,7% corresponden a compromisos producto de vigencias futuras aprobadas para la vigencia. De estos recursos el 91,9% se destinaron a formación, el 1,2% a investigación y el 6,9% a apoyo administrativo.

Como resultado de las gestiones adelantadas desde la Dirección Administrativa y Financiera de la Entidad, se logra disminuir el rezago presupuestal de la vigencia 2016 respecto a la vigencia 2015 en un 65% (\$112 mil millones de pesos), mediante acciones que promovieron mejoras en la planeación contractual y presupuestal por parte de cada una de las Direcciones Técnicas, encargadas de ejecutar los recursos.

El flujo de desembolsos de proyectos de inversión presenta una disminución en las cuentas por pagar del 65%, resultado que evidencia un manejo eficiente en el seguimiento al pago de las obligaciones:

Tabla 49. Rezago Presupuestal 2015 vs 2016

CONCEPTO	2015	2016	V. Porcentual
RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA	3.638.741.936,00	3.281.194.996,70	-10%
CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDA	169.971.101.611	57.905.444.238,29	-66%
<b>TOTAL</b>	<b>173.609.843.547,00</b>	<b>61.186.639.234,99</b>	<b>-65%</b>

Con el fin de mejorar la eficiencia en la administración de los procesos de contratación derivada del Fondo Francisco José de Caldas (FFJC), se realiza la instalación, y puesta en marcha del Módulo de Gestión de Información (MGI), como herramienta tecnológica que sistematiza y agiliza los procesos.

El seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones (PAA), publicado según los términos de Ley, se cuenta en 2016 de 90 procesos de contratación gestionados, por un valor total \$28.722.947.386. En su mayoría, estos procesos fueron encabezados por la Oficina de Sistemas de Información y la Dirección de Gestión de Recursos y Logística.

## 5. ESTADOS FINANCIEROS

El análisis comparativo de los estados financieros de las vigencias 2015 y 2016 muestra los siguientes resultados:

Tabla 50. Comparativo Activo Corriente Vigencia 2015 – 2016

COD	ACTIVO	PERIODO ANTERIOR DIC 2015	PERIODO ACTUAL DIC 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
	<b>CORRIENTE</b>	<b>836.571.157</b>	<b>840.015.399</b>	<b>3.444.242</b>	<b>0,41%</b>
11	EFFECTIVO	53.412	1.465.459	1.412.047	2643,69%
12	INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TITULOS DE DEUDA	9.584.100	0	-9.584.100	-100,00%
14	DEUDORES	826.845.722	838.159.767	11.314.045	1,37%
19	OTROS ACTIVOS	87.923	390.173	302.250	343,77%
	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>45.567.854</b>	<b>74.281.948</b>	<b>28.714.094</b>	<b>63,01%</b>
14	DEUDORES	5.423.540	2.194.501	-3.229.039	-59,54%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30.073.552	45.741.861	15.668.309	52,10%
19	OTROS ACTIVOS	10.070.762	26.345.586	16.274.824	161,60%
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>882.139.011</b>	<b>914.297.347</b>	<b>32.158.336</b>	<b>3,65%</b>
<b>8</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
81	DERECHOS CONTINGENTES	200.400	279.400	79.000	39,42%
83	DEUDORAS DE CONTROL	46.357.549	37.146.391	-9.211.158	-19,87%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-46.557.949	-37.425.791	9.132.158	-19,61%



## **Activo Corriente**

El activo corriente de la vigencia 2016, varía positivamente en 0.41% con relación a la vigencia 2015, debido a:

- i) Al giro de recursos entregados en calidad de fondos administrados al ICETEX en marco del convenio 624-2009 (Icetex-Colfuturo), para la financiación de becarios por valor de 25.765.704 (miles de pesos).
- ii) Al traslado a la Cuenta Única Nacional - CUN de los recursos del Fondo de Investigación en Salud FIS y a los rendimientos generados de enero a diciembre de la CUN.
- iii) Y a las justificaciones y reintegros efectuados por los beneficiarios de los subproyectos de las convocatorias financiadas con recursos de crédito BID y Banco Mundial.

## **Activo No Corriente**

El comportamiento de 2016, variando positivamente en un 63% con relación a la vigencia 2015, debido a:

- i) Al traslado de "Construcciones en curso" a "Edificaciones", incluyendo el valor de todas las adecuaciones y puesta en funcionamiento de la nueva sede de Colciencias.
- ii) A la incorporación al inventario de la entidad de todo el mobiliario y puestos de trabajo de la Nueva sede.
- iii) Y al avalúo que se efectuó a la sede antigua de Colciencias, en el mes de diciembre de 2016.

## Pasivo

Tabla 51 Comparativo Pasivo Vigencia 2015 - 2016

COD	PASIVO MÁS PATRIMONIO	PERIODO ANTERIOR DIC 2015	PERIODO ACTUAL DIC 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
	<b>PASIVO</b>	<b>331.259.762</b>	<b>266.891.739</b>	<b>-64.368.023</b>	<b>-19,43%</b>
	<b>CORRIENTE</b>	<b>331.259.762</b>	<b>266.891.739</b>	<b>-64.368.023</b>	<b>-19,43%</b>
24	CUENTAS POR PAGAR	330.470.234	265.932.605	-64.537.629	-19,53%
25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	789.403	788.090	-1.313	-0,17%
27	PASIVOS ESTIMADOS	0	0	0	0,00%
29	OTROS PASIVOS	125	171.044	170.919	136735,20%
	<b>PATRIMONIO</b>	<b>550.879.249</b>	<b>647.405.608</b>	<b>96.526.359</b>	<b>17,52%</b>
31	HACIENDA PUBLICA	550.879.249	647.405.608	96.526.359	17,52%
	<b>TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO</b>	<b>882.139.011</b>	<b>914.297.347</b>	<b>32.158.336</b>	<b>3,65%</b>
<b>9</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	25.033.470	26.737.863	1.704.393	6,81%
93	ACREEDORAS DE CONTROL	154.504.830	55.712.957	-98.791.873	-63,94%

COD	PASIVO MÁS PATRIMONIO	PERIODO ANTERIOR DIC 2015	PERIODO ACTUAL DIC 2016	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-179.538.300	-82.450.820	97.087.480	-54,08%

El comportamiento de 2016, obteniendo una disminución del 19.43% con relación a la vigencia 2015, debido a:

- i) Una menor constitución de cuentas por pagar, lo que genera en el balance un menor saldo causado frente al constituido en 2015.
- ii) Y a la ejecución de los recursos de los convenios de aporte del Fondo Francisco José de Caldas.

### **Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental**

El comportamiento de 2016, presentó una variación 175% con relación a la vigencia 2015, que corresponde a:

- i) A un mayor valor transferido por parte de los departamentos y municipios, por la explotación del monopolio rentístico de juegos, suerte y azar, para el Fondo de Investigación en Salud FIS.
- ii) Al situado, por parte del Ministerio de Hacienda, de las cuentas por pagar de 2015 las cuales se pagaron en 2016.
- iii) A la ejecución de los recursos de los convenios de aporte del Fondo Francisco José de Caldas.

Lo anterior corresponde a las variaciones más representativas y que tuvieron un impacto considerable en los Estados Financieros, las demás cuentas del balance tuvieron un comportamiento estable y sin mayores variaciones.

## **Gestión de cartera:**

Se realiza una gestión efectiva en la Liquidación de Contratos y Convenios (recaudo obligaciones), producto del mejoramiento de los procedimientos de la Entidad, ajustes de formatos y trabajo en equipo, que permitió alcanzar resultados sin precedentes.

Cobros Persuasivos: 644 comunicaciones elaboradas correspondientes a primer, segundo y tercer cobro.

Reintegros: Por valor de \$12.928.352.678,00, al Tesoro Nacional.

## **6. ESTADO DE LAS AUDITORIAS**

Durante la vigencia 2016 se realizaron en total 53 actuaciones a la Entidad, divididos así: 11 auditorías, 32 seguimientos y 10 informes, de las cuales cincuenta y uno (51) fueron internas, lideradas por la Oficina de Control Interno y dos (2) fueron externas realizadas por Servicios Especializados Alta Gerencia SAS (Auditoría Interna de Calidad) e Ing. Nelson Galindo Arias (Auditoría a infraestructura y administración de TI de la entidad)

El estado de estas auditorías se presenta a continuación.

1. Auditoría a caja menor gastos generales
2. Auditoría a caja menor de viáticos – regalías
3. Auditoría y seguimiento deudores morosos
4. Auditoría contrato de préstamo No BID 2335/0C-CO, celebrado con Banco Interamericano de Desarrollo - Informe definitivo
5. Auditoría contrato de préstamo No BIRF 7944-co, celebrado con Banco Mundial - Informe definitivo
6. Auditoría a contratos y convenios CTeI años 2014-2015
7. Auditoría a infraestructura y administración de TI de la entidad
8. Auditoría contratos y convenios
9. Auditoría al seguimiento y evaluación a los planes de manejo del riesgo por proceso y de corrupción - Informe preliminar

10. Auditoría Interna de Calidad
11. Seguimiento de Evaluación del Riesgo - Avance
12. Seguimiento austeridad al gasto enero 2016
13. Seguimiento austeridad al gasto 1er Trimestre (ene - mar) 2016
14. Seguimiento austeridad al gasto marzo 2016
15. Seguimiento austeridad al gasto abril 2016
16. Seguimiento austeridad al gasto mayo 2016
17. Seguimiento austeridad al gasto junio 2016
18. Seguimiento austeridad al gasto 2do Trimestre (abr - jun) 2016
19. Seguimiento austeridad al gasto julio 2016
20. Seguimiento austeridad al gasto agosto 2016
21. Seguimiento austeridad al gasto septiembre
22. Seguimiento austeridad al gasto 3er Trimestre (jul - sep) 2016
23. Seguimiento austeridad al gasto octubre 2016
24. Seguimiento austeridad al gasto 4to Trimestre (oct – dic) 2015
25. Seguimiento y evaluación a la contratación
26. Seguimiento Plan de Convocatorias 2016 - Informe definitivo
27. Seguimiento Plan Mejoramiento BID
28. Seguimiento Plan Mejoramiento BID y BIRF
29. Seguimiento Plan Mejoramiento BIRF 2016
30. Seguimiento ejecución presupuestal a diciembre 28 2015
31. Seguimiento plan mejora auditoria banca multilateral a diciembre 2015
32. Seguimiento y evaluación contratos prestación de servicios
33. Seguimiento y evaluación de procedimientos
34. Seguimiento a la supervisión de contratos y convenios – Informe Definitivo
35. Seguimiento y evaluación Riesgos vs Puntos Control Procedimientos
36. Seguimiento a estrategia Gobierno en línea
37. Seguimiento actualización Plan Anual Adquisiciones
38. Seguimiento cumplimiento Decreto 1510 de 2013
39. Seguimiento MECI a Diciembre de 2016
40. Seguimiento OCI ORFEO a 01-11-2016
41. Seguimiento Plan Mejoramiento Archivístico
42. Seguimiento y Evaluación Adecuación Edificio T7-T8
43. Seguimiento y Evaluación Resultados Informe Integral Políticas Desarrollo Administrativo
44. Informe evaluación de la gestión por dependencias - Vig 2015
45. Informe evaluación Sistema de Control Interno Contable - Vig 2015
46. Informe cumplimiento derechos de autor Vig 2015

- 47. Informe de certificación Ekogui Segundo Semestre de 2015
- 48. Informe gestión contractual corte 30 de junio de 2016
- 49. Informe Pormenorizado Control Interno (nov 2015 - mar 2016)
- 50. Informe PQRS 1er Semestre 2016
- 51. Informe PQRS 2do Semestre 2015
- 52. Informe preliminar de Informe Rendición Cuenta Fiscal - Vig 2015 (certificado)
- 53. Informe trimestral de seguimiento y evaluación al proceso de adopción de medidas de austeridad

### 6.1 Auditoria Interna

La oficina de control interno programó y realizó once (11) auditorías internas para la vigencia 2016, en el programa de auditoras, la cuales presentan el siguiente estado:

Tabla 52. Estado de las Auditorías Internas a 31 de diciembre de 2016

Proceso	Nro. Auditorías realizadas	<u>Nro. de hallazgos</u>	Nro. de hallazgos cerrados a 31 -12- 2016	% de avance	Recomendaciones Oficina de Control Interno
Gestión de Recursos Financieros	6	26	25	96,15 %	El Plan de Mejora para subsanar el hallazgo aun no cerrado, tiene fecha de vencimiento julio 31 de 2017, desde la OCI se recomienda, que las áreas responsables de cumplir las acciones de mejora para este hallazgo, aseguren su cumplimiento y que estas subsanen efectivamente la causa que dio origen al hallazgo, para evitar su reincidencia.

Proceso	Nro. Auditorías realizadas	Nro. de hallazgos	Nro. de hallazgos cerrados a 31 -12- 2016	% de avance	Recomendaciones Oficina de Control Interno
Gestión Contractual	3	94	49	52,12 %	Los Planes de Mejora de las auditorías, para subsanar los hallazgos aun no cerrados, tiene fecha de vencimiento Julio 31 de 2017 y Diciembre 31 de 2017, desde la OCI se recomienda, que las áreas responsables de cumplir las acciones de mejora para estos hallazgos, aseguren su cumplimiento y que estas subsanen efectivamente la causa que dio origen a los hallazgos, para evitar su reincidencia
Evaluación y Control	2	64	3	4,69 %	Los Planes de Mejora de las auditorías, para subsanar los hallazgos aun no cerrados, tiene fecha de vencimiento Enero 16 de 2017 y Mayo 31 de 2017, desde la OCI se recomienda, que las áreas responsables de cumplir las acciones de mejora para estos hallazgos, aseguren su cumplimiento y que estas subsanen efectivamente la causa que dio origen a los hallazgos, para evitar su reincidencia.

## 6.2 Entes de control y externos

En la vigencia 2016 se llevaron a cabo 2 auditorías de control externas, realizadas por la Contraloría General de la Republica así:

1. Auditoria Regular para la vigencia 2015
2. Auditoria de Desempeño del Sistema General de Regalías

Tabla 53. Estado de las Auditorías Externas a 31 de diciembre de 2016

Ente de Control / Externo	Nro. de hallazgos	Nro. de hallazgos cerrados a 31 -12- 2016	% de avance	Recomendaciones Oficina de Control Interno
CGR-Auditoria Regular Vigencia 2015	42	25	59.5%	El Plan de Mejora de la auditoria, para subsanar los hallazgos aun no cerrados, tiene fecha de vencimiento julio 31 de 2017, desde la OCI se recomienda, que las áreas responsables de cumplir las acciones de mejora para estos hallazgos, aseguren su cumplimiento y que estas subsanen efectivamente la causa que dio origen a los hallazgos, para evitar su reincidencia.
CGR-Auditoria de Desempeño SGR	1	0	0%	El Plan de Mejora de la auditoria, para subsanar el hallazgo aun no cerrado, tiene fecha de vencimiento Diciembre de 2017, desde la OCI se recomienda, que las áreas responsables de cumplir las acciones de mejora para este hallazgo, aseguren su cumplimiento y que estas subsanen efectivamente la causa que dio origen al hallazgo, para evitar su reincidencia.

## 7. ESTADO DE LA CONTRATACIÓN

Se trabajó activamente en pro de garantizar la oportuna gestión de contratación, acorde con los requerimientos y necesidades de cada área y proceso en particular, lo cual se ve reflejado en la eficiente ejecución del Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad de conformidad con la siguiente información:

### Procesos contractuales:

De acuerdo a las necesidades planteadas en el Plan Anual de Adquisiciones, Colciencias adelantó los procesos de selección de contratistas que se enuncian a continuación:

- **Licitaciones Públicas:**



(1) Estado: Adjudicada Contratista: COINSA LTDA

- **Selecciones Abreviadas de Menor Cuantía: (6) Estado: Adjudicadas**

Selección abreviada de menor cuantía No. 01 de 2016 Contratistas: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.

Selección abreviada de menor cuantía No. 02 de 2016 Contratista: MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA.

Selección abreviada de menor cuantía No. 03 de 2016 Contratista: VIACOLTUR S.A.

Selección abreviada de menor cuantía No. 04 de 2016 Contratista: NEMESIS ASOCIADOS S.A.

Selección abreviada de menor cuantía No. 05 de 2016 Contratista: INFORMATICA DOCUMENTAL S.A.S

Selección abreviada de menor cuantía No. 06 de 2016 Contratista: MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA.

- **Selecciones Abreviadas por Subasta Inversa Presencial: (4) Estado: Adjudicadas**

Selección abreviada por subasta inversa No. 01 de 2016 Contratista: UNIPLES S.A.

Selección abreviada por subasta inversa No. 02 de 2016 Contratista: ESPECIAL CARGO S.A.S

Selección abreviada por subasta inversa No. 03 de 2016 Contratista: GOLD SYS LTDA.

Selección abreviada por subasta inversa No. 04 de 2016 Contratista: NETDATA COLOMBIA S.A.S

- **Concursos de Méritos:**

(1) Estado: Adjudicado. Contratista: UNION TEMPORAL INFODATA 2016

- **Invitaciones Públicas - Mínima Cuantía: (19) Estado: 18 adjudicadas 1 Desierta**

Invitación pública No. 01 de 2016 / Contratista: CAR SCANNERS S.A.

Invitación pública No. 03 de 2016 / Contratista: COMERCIALIZADORA ELECTROCON S.A.S

Invitación pública No. 04 de 2016 / Contratista: UNIPLES S.A.

Invitación pública No. 05 de 2016 / Contratista: IT SERVICIOS DE COLOMBIA S.A.S

Invitación pública No. 06 de 2016/ Contratista S4BUSINESS S.A.S.  
Invitación pública No. 07 de 2016 / Contratista DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES  
Invitación pública No. 08 de 2016 / Contratista: SEAQ SERVICIOS CIA LIMITADA  
Invitación pública No. 09 de 2016 / Contratista: REDES Y SEGURIDAD INFORMATICA S.A.S  
Invitación pública No. 10 de 2016 / Contratista: SATI SOLUCIONES LTDA.  
Invitación pública No. 11 de 2016 / Contratista: SISTETRONICS LTDA.  
Invitación pública No. 12 de 2016/ Contratista: JUAN CARLOS BENAVIDES PINEDA  
Invitación pública No. 13 de 2016 / Contratista: LOPMI S.A.S  
Invitación pública No. 14 de 2016 / PASSWORD CONSULTING SERVICES S.A.S  
Invitación pública No. 15 de 2016 / Contratista: BUSINESSMIND COLOMBIA S.A.  
Invitación pública No. 16 de 2016 / Contratista: FEC Suministros y Servicios SAS,  
Invitación pública No. 17 de 2016 / Contratista: Edar Giobanny Castiblanco  
Invitación pública No. 18 de 2016- Declarado desierto por ausencia de propuestas.  
Invitación pública No. 19 de 2016 / Contratista: INVERSIÓN Y HOGAR S.A.S.

- **Acuerdo Marco de Precios (Plataforma Colombia Compra Eficiente)**

Pedido 12590 Papelería y útiles de Oficina  
Pedidos 12411, 12409, 12398, 11183, 10401, 10396, 8340, 8339,8337 Dotación  
Pedido 10065 SOAT  
Pedido 9803 ORACLE  
Pedido 8088 Aseo y Cafetería  
Pedido 7676 Conectividad  
Pedido 7521 Papelería  
Pedido 7507 SOAT  
Pedido 7249 Google  
Pedido 6324 Tiquetes  
Pedido 6296 Combustible

## **GESTIÓN CONTRACTUAL**

Para la vigencia 2016, la entidad suscribió 801 contratos y/o convenios por valor de CIENTO TREINTA MIL CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$130.045.351.174,00), de los cuales 715 finalizaron su ejecución a 31 de diciembre de 2016 con un valor total ejecutado y pagado

de VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$26.985.208.079,00) y 86 que se encuentran en ejecución con un valor total ejecutado y pagado de CIENTO UN MIL SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS M/CTE. (\$101.727.629.127,00), tal como se describe en las siguientes tablas:

Tabla 54. Contratación Vigencia 2016

TIPO DE CONTRATOS /CONVENIOS	No DE CONTRATOS /CONVENIOS	VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR PAGADO
Contrato de prestación de servicios	659	\$20.129.272.718	15%	\$20.066.538.704
Contratos derivados de proyectos en CTel	53	\$17.830.465.830	14%	\$17.444.465.830
Contratos para compra de bienes y servicios	62	\$7.320.049.167	6%	\$7.236.269.213
Convenios	27	\$84.765.563.459	65%	\$83.965.563.459
<b>Total general</b>	<b>801</b>	<b>\$130.045.351.174</b>	<b>100%</b>	<b>\$128.712.837.206</b>

Tabla 55. Estado de la Contratación

ESTADO DEL CONTRATO / CONVENIO	No de CONTRATOS / CONVENIOS	VALOR PAGADO
En ejecución	86	\$101.727.629.127
Terminados	715	\$26.985.208.079
<b>Total general</b>	<b>801</b>	<b>\$128.712.837.206</b>

Los **86** contratos / convenios suscritos en 2016, que se encuentran en ejecución obedecen en su mayoría a contratación de ciencia y tecnología y su plazo de ejecución aproximadamente es de dos (2) años, así como a contratos cuyas vigencias deben ser prolongadas por la complejidad de sus objetos como lo es por el ejemplo, el contrato de seguros de la entidad o el contrato de arrendamiento de las oficinas donde opera la Secretaría Técnica del OCAD.

## 8. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Los **logros obtenidos** para la vigencia 2016 se resumen en los siguientes aspectos:

### Colombia Bio:

- Durante la vigencia 2016 se inicia la implementación del nuevo programa Colombia BIO, encaminado a propiciar condiciones para conocer, valorar, conservar y aprovechar la biodiversidad del país, contribuyendo al desarrollo sostenible y socialmente inclusivo de Colombia.

Este programa de interés nacional surge de la necesidad de reconocer la enorme riqueza que representa la vida diversidad para Colombia y como ésta es un potencial activo que se debe aprovechar de manera sustentable. Se proyecta construir el inventario de biodiversidad, articular la cadena de valor de la biodiversidad y habilitar las condiciones para alcanzar una mayor competitividad, a través de cinco componentes: Expedición BIO, Investigación y Desarrollo BIO, productos BIO, mentalidad cultura y comunicaciones y articulación institucional.

### Internacionalización

- Dinamización de la participación de Colombia en el programa Horizonte 2020 de la Comunidad Europea, cuyo propósito es aumentar las capacidades y la competitividad a través de proyectos de investigación, desarrollado con países de la Unión Europea.

### Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación

- Asignación 100% cupo de deducción tributaria, lo cual permitió el reconocimiento de 91 empresas altamente innovadoras y la aprobación 367 proyectos de CTel.

- 2.408 empresas apoyadas en procesos de innovación, orientadas a desarrollar capacidades productivas en I+D+i y promover cultura de la innovación, a fin de incrementar la productividad y competitividad del sector empresarial del país.
- 545 solicitudes de patentes de invención presentadas a nivel nacional, de las cuales 229 solicitudes provienen de los programas de Colciencias, resultado que aporta a la identificación y registro de activos intangibles en las regiones, que contribuyen a la competitividad del país.

## **Dirección de Fomento a la Investigación**

- Formulación y adopción de la política pública para mejorar la calidad y el impacto de las publicaciones científicas, promoviendo la vinculación de diferentes actores en la generación de nuevo conocimiento.
- 203 proyectos de investigación financiados en temas como construcción de paz, crecimiento verde, agregación de valor a recursos renovables y no renovables y énfasis en tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles, determinantes en salud y acciones de protección específica y detección temprana.

## **Dirección de Mentalidad y Cultura**

- 1.423.025 personas sensibilizadas a través de estrategias enfocadas en el uso, apropiación y utilidad de la Ctel, en programas como a Ciencia Cierta, Ideas para el Cambio y Centros de Ciencia. Adicionalmente se puso en marcha la plataforma de Todo es Ciencia realizando 14 rutas de la ciencia en más de 10 regiones a lo largo y ancho del país con un total de 2.353 asistentes.
- 341.301 niños y jóvenes apoyados en procesos de vocación científica y tecnológica, a través de los programas Ondas (295.000 jóvenes), Nexo Global (40) y Jóvenes Investigadores (2.181).

Como parte de las estrategias desarrolladas en el programa Ondas, se realizaron 62 Clubes de Ciencia en 7 ciudades del país, beneficiando a 1.240 jóvenes

- Construcción de Batería de Indicadores de Cultura en CTel en convenio con el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología y en alianza con la Oficina de Planeación de la entidad.
- Inclusión de los Centros de Ciencia en la Política de Reconocimiento de Actores
- Estudio de impacto programas Jóvenes Investigadores y Ondas en convenio con Fedesarrollo y en alianza con la Unidad de Política de la entidad.

### **Secretaría General - Jurídica:**

- Empoderamiento jurídico para la toma de decisiones al interior del departamento administrativo y posicionamiento de COLCIENCIAS en los debates de creación de normas jurídicas relacionadas con el sector CTel.
- Mayor participación de COLCIENCIAS en intervenciones normativas, pasando de 18 trámites de creación de normas en 2015 a 23 trámites en el 2016, aspecto que visibiliza a la Entidad como actor necesario en este tipo de debates.

### **Secretaría General - Atención al Ciudadano**

- Reconocimiento a la Entidad, en el concurso “Lenguaje Claro” liderado por el DNP, cuya finalidad era traducir documentos de alto impacto para el ciudadano a lenguaje claro, como un aporte al mejoramiento de la comunicación y la confianza en la administración y sus servidores. El documento reconocido fue la “Guía para el reconocimiento y medición de grupos de investigación e investigadores”.

- Reconocimiento para Colciencias como mejor sector en la política de desarrollo administrativo de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano.

### **Secretaría General – Talento Humano**

- Reconocimiento para Colciencias como mejor sector en la política de desarrollo administrativo de Gestión del Talento Humano.

### **Dirección Administrativa y Financiera**

- Reconocimiento para Colciencias como mejor sector en la política de desarrollo administrativo de Gestión Financiera.
- Ejecución del 98,39% de los recursos asignados en la vigencia, resultado que evidencia el compromiso de la Entidad por garantizar una ejecución eficiente del presupuesto asignado.

### **Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**

- Avance en un 75% la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea – GEL y ganadores del concurso de Máxima Velocidad – MINTIC.
- Reconocimiento para Colciencias como segundo mejor sector en la política de desarrollo administrativo de Gobierno en Línea – GEL:

## Oficina Asesora de Planeación

- Reconocimiento para Colciencias como mejor sector de desarrollo administrativo, según resultados del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión, FURAG 2016.
- Mejoramiento en el desempeño administrativo para el logro de estándares de transparencia en la gestión pública, obteniendo una mejor clasificación en el índice de transparencia de las Entidades Públicas (TEP), el cual ubica a Colciencias como una institución con riesgo medio de corrupción, en el puesto 26 de las 75 entidades evaluadas en la vigencia 2015-2016, logrando ascender 42 lugares en el ranking, frente al puesto ocupado en la vigencia 2013-2014, en donde la Entidad se situó en el lugar 68 de las 85 Entidades evaluadas.



**JUNTOS HACIA UNA  
NACIÓN CIENTÍFICA**

 COLCIENCIAS

 **TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACION



---

**COLCIENCIAS**

---